

CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A.

INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL PRIMER TRIMESTRE 2015

ÍNDICE

INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL.....	1
BALANCES DE SITUACIÓN	3
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	5
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO	7
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	8
ESTADOS DE VALOR AÑADIDO	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS	11
1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA	11
2. BASES DE PRESENTACIÓN.....	12
3. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	14
4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RENTA FIJA	14
5. CUENTAS A COBRAR: CONSUMIDORES Y REVENDEDORES	15
6. IMPUESTOS COMPENSABLES.....	15
7. ACTIVOS POR IMPUESTOS: IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL	16
8. IMPUESTOS DIFERIDOS: IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL.....	16
9. DEPÓSITOS JUDICIALES.....	18
10. ACTIVOS FINANCIEROS ASOCIADOS A LAS CONCESIONES	19
11. INVERSIONES	20
12. INMOVILIZADO MATERIAL.....	25
13. INMOVILIZADO INTANGIBLE	29
14. ACREEDORES COMERCIALES: PROVEEDORES	30
15. IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	30
16. PRÉSTAMOS, FINANCIACIONES Y OBLIGACIONES (DEBENTURES)	31
17. CARGAS REGULATORIAS	33
18. PRESTACIONES POST-EMPLEO Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES	34
19. PROVISIONES	34
20. PATRIMONIO NETO Y RETRIBUCIÓN A LOS ACCIONISTAS.....	41
21. INGRESOS	41
22. GASTOS DE EXPLOTACIÓN	43
23. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	44
24. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	44
25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO.....	47
26. VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	53
27. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE EXPLOTACIÓN	55
28. TRANSACCIONES QUE NO IMPLICAN MOVIMIENTO DE EFECTIVO	58
29. HECHOS POSTERIORES.....	58
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO.....	60
INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS.....	66

BALANCES DE SITUACIÓN

A 31 DE MARZO DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVO

(Miles de reales)

	Nota	A 31.03.2015	A 31.12.2014
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3	150.616	290.549
Instrumentos financieros de renta fija	4	231.791	600.754
Cuentas a cobrar: consumidores y revendedores	5	1.325.404	649.571
Concesionarios: transporte de energía eléctrica		36.927	37.655
Activos financieros asociados a las concesiones	10	7.947	4.582
Impuestos compensables	6	68.929	59.877
Activo por impuestos: impuesto sobre beneficios y contribución social recuperables	7	-	109.499
Cobros de dividendos		8.669	23.749
Existencias		4.710	5.596
Adelantos a proveedores		74.667	-
Otros activos corrientes		100.750	75.143
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.010.410	1.856.975
ACTIVO NO CORRIENTE			
Instrumentos financieros de renta fija	4	4.859	10.283
Impuestos compensables	6	45.558	41.055
Depósitos judiciales	9	175.646	174.266
Créditos a partes vinculadas		47	2.345
Otros activos no corrientes		85.641	85.641
Activos financieros asociados a las concesiones	10	1.293.718	1.268.404
Inversiones	11	5.638.128	4.039.033
Inmovilizado material	12	4.185.881	4.849.638
Inmovilizado intangible	13	37.331	50.396
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		11.466.809	10.521.061
TOTAL ACTIVO		13.477.219	12.378.036

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos.

BALANCES DE SITUACIÓN

A 31 DE MARZO DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PASIVO

(Miles de reales)

	Nota	A 31.03.2015	A 31.12.2014
PASIVO CORRIENTE			
Deuda a corto plazo: préstamos y financiaciones	16	2.295.445	2.210.604
Deuda a corto plazo: obligaciones (debentures)	16	82.254	665.925
Acreedores comerciales: proveedores	14	298.436	309.010
Impuestos, tasas y contribuciones especiales	15	109.501	84.237
Pasivo por impuestos: impuesto sobre beneficios y contribución social		14.432	-
Personal: remuneraciones y cargas sociales		41.332	44.263
Cargas regulatorias	17	47.033	45.727
Participación en beneficios		39.486	24.881
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	18	35.746	34.615
Pagos por concesiones		3.458	21.025
Otros pasivos corrientes		84.516	31.099
TOTAL PASIVO CORRIENTE		3.051.639	3.471.386
PASIVO NO CORRIENTE			
Deuda a largo plazo: préstamos y financiaciones	16	752.235	754.250
Deuda a largo plazo: obligaciones (debentures)	16	3.444.538	3.405.921
Provisiones	19	87.326	92.744
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	18	555.837	546.983
Impuestos, tasas y contribuciones especiales	15	101.233	101.233
Activo por impuestos diferidos: impuesto sobre beneficios y contribución social	8a	431.047	285.727
Cargas regulatorias	17	68.525	53.827
Pagos por concesiones		17.783	149.855
Otros pasivos no corrientes		29.607	29.500
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		5.488.131	5.420.040
TOTAL PASIVO		8.539.770	8.891.426
PATRIMONIO NETO			
	20		
Capital suscrito		1.837.710	1.700.000
Reservas procedentes de beneficios no repartidos		1.309.293	1.309.293
Ajustes por valoración del patrimonio neto		460.480	477.317
Resultados acumulados		1.329.966	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		4.937.449	3.486.610
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		13.477.219	12.378.036

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014

(Miles de reales, a excepción de la cifra del beneficio por acción)

	Nota	A 31.03.2015	A 31.03.2014
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	21	2.403.101	2.419.264
COSTES Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN			
COSTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22		
Cargos por el uso de la red de transporte		(72.218)	(64.947)
Compras de energía eléctrica		(607.782)	(355.699)
		(680.000)	(420.646)
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	22		
Gastos de personal (empleados y directivos)		(63.251)	(61.953)
Materiales		(2.594)	(2.906)
Materias primas e insumos para la producción de energía eléctrica		(77.518)	(37.478)
Servicios exteriores		(25.600)	(32.193)
Amortizaciones y pérdidas por deterioro		(75.532)	(59.717)
Provisiones (reversión de provisiones)		4.878	(2.958)
Costes de construcción de infraestructuras de transporte		(30.933)	(13.549)
Otros gastos de explotación, netos		(1.563)	(6.111)
		(272.113)	(216.865)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(952.113)	(637.511)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		1.450.988	1.781.753
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	22		
Gastos de ventas		253	-
Gastos generales y de administración		(32.188)	(17.745)
Otros gastos		(30.859)	(27.373)
		(62.794)	(45.118)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación		(37.293)	1.049
Resultado de operación societaria: valoración a valor razonable de la inversión realizada en participada (Aliança)		734.530	-
Resultado de explotación antes del resultado financiero e impuestos		2.085.431	1.737.684
Ingresos financieros	23	28.130	52.490
Gastos financieros	23	(240.474)	(150.599)
Resultado antes de impuestos		1.873.087	1.639.575
Impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución social) corrientes	8b	(413.465)	(566.148)
Impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución social) diferidos	8b	(146.493)	10.318
RESULTADO DEL PERIODO		1.313.129	1.083.745
Beneficio básico y diluido por acción ordinaria		0,4533	0,3741

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014

(Miles de reales)

	A 31.03.2015	A 31.03.2014
RESULTADO DEL PERIODO	1.313.129	1.083.745
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PERIODO	<u>1.313.129</u>	<u>1.083.745</u>

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014

(Miles de reales)

	Capital suscrito	Beneficios no distribuidos	Ajustes por valoración del patrimonio neto	Beneficios (pérdidas) acumulados	Total Patrimonio neto
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013	893.192	2.384.711	537.114	-	3.815.017
Resultado del periodo	-	-	-	1.083.745	1.083.745
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.083.745	1.083.745
Ajustes por valoración del patrimonio neto	-	-	(7.053)	7.053	-
SALDO A 31 DE MARZO DE 2014	893.192	2.384.711	530.061	1.090.798	4.898.762
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014	1.700.000	1.309.293	477.317	-	3.486.610
Resultado del periodo	-	-	-	1.313.129	1.313.129
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.313.129	1.313.129
Ajustes por valoración del patrimonio neto	-	-	(16.837)	16.837	-
Aumento de capital	137.710	-	-	-	137.710
SALDO A 31 DE MARZO DE 2015	1.837.710	1.309.293	460.480	1.329.966	4.937.449

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014

(Miles de reales)

	A 31.03.2015	A 31.03.2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del periodo	1.313.129	1.083.745
Gastos (ingresos) que no implican movimiento de efectivo		
Amortizaciones y pérdidas por deterioro	76.002	59.721
Bajas de inmovilizado material, activo financiero de la concesión y activos intangibles, netas	10.739	4
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	37.293	(1.049)
Intereses y ajustes por inflación	223.188	127.080
Impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución social)	559.958	555.830
Resultado de operación societaria: valoración a valor razonable de la inversión realizada en participada (Aliança)	(734.530)	-
Provisión para pérdidas	(5.131)	2.958
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	21.195	18.689
	<u>1.501.843</u>	<u>1.846.978</u>
(Aumento) Disminución de activos		
Cuentas a cobrar: consumidores y revendedores	(658.040)	(862.967)
Impuestos compensables	(3.549)	133.134
Impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución social) recuperables	109.499	67.886
Concesionarios: transporte de energía eléctrica	728	(3.203)
Depósitos judiciales	(150)	(9.374)
Cobros de dividendos de participadas	16.559	5.230
Activos financieros asociados a las concesiones	2.300	958
Otros	(97.157)	7.898
	<u>(629.810)</u>	<u>(660.438)</u>
Aumento (Disminución) de pasivos		
Acreedores comerciales: proveedores	(11.351)	9.656
Impuestos, tasas y contribuciones especiales	24.341	17.532
Pagos por impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución social)	(153.961)	(54.957)
Personal: remuneraciones y cargas sociales	(2.931)	(8.043)
Cargas regulatorias	11.331	(15.850)
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	(11.210)	(10.556)
Impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución social) diferidos	(1.173)	-
Otros	62.256	(24.140)
	<u>(82.698)</u>	<u>(86.358)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	789.335	1.102.439
Pagos por impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución social)	(282.716)	(380.362)
Pagos por intereses sobre préstamos y financiaciones	(163.696)	(182.512)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	342.923	537.308
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de participaciones	(331.406)	(1.620.287)
Adquisición de inmovilizado material	-	(7.999)
Adquisición de activos intangibles	(242)	(2.133)
Activos financieros asociados a las concesiones	(30.933)	(13.549)
Instrumentos financieros de renta fija	374.387	356.911
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	11.806	(1.287.057)

	A 31.03.2015	A 31.03.2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Préstamos y financiaciones	-	505.368
Pagos por préstamos y financiaciones	(521.720)	(476.553)
Aumento del capital social	27.058	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(494.662)	28.815
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(139.933)	(720.934)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Al inicio del periodo	290.549	1.107.174
Al final del periodo	150.616	386.240
	(139.933)	(720.934)

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos.

ESTADOS DE VALOR AÑADIDO

CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014

(Miles de reales)

	A 31.03.2015		A 31.03.2014	
INGRESOS				
Ingresos provenientes de las ventas de energía eléctrica y de la prestación de servicios	2.806.461		2.800.125	
Ingresos de construcción de infraestructuras de transporte	30.933		13.549	
Inversiones en inmovilizado	(914)		8.402	
Ingresos provenientes de operación societaria: valoración a valor razonable de la inversión realizada en participada (Aliança)	734.530		-	
Provisiones para insolvencias y deudas de dudoso cobro	2.806.461		2.800.125	
	30.933		13.549	
INSUMOS ADQUIRIDOS A TERCEROS				
Compras de energía eléctrica	(649.683)		(375.042)	
Cargos por el uso de la red de transporte	(77.632)		(68.427)	
Servicios exteriores	(36.048)		(46.274)	
Materiales	(3.350)		(2.906)	
Materias primas e insumos para la producción de energía eléctrica	(110.943)		(46.063)	
Otros gastos de explotación	5.038		(7.219)	
	(872.618)		(545.931)	
VALOR AÑADIDO BRUTO	2.698.644		2.276.145	
RETENCIONES				
Amortizaciones y pérdidas por deterioro	(76.002)		(59.721)	
VALOR AÑADIDO NETO PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	2.622.642		2.216.424	
VALOR AÑADIDO PROVENIENTE DE TRANSFERENCIAS				
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(37.293)		1.049	
Ingresos financieros	28.130		52.490	
	(9.163)		53.539	
VALOR AÑADIDO A DISTRIBUIR	2.613.479		2.269.963	
DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO				
		%		%
Remuneración al trabajo	99.051	3,80	88.230	3,89
Sueldos, salarios y asimilados	70.163	2,69	59.440	2,62
Prestaciones sociales	24.562	0,94	24.737	1,09
Fondo de Ahorro Laboral ("FGTS")	4.326	0,17	4.009	0,18
Plan de bajas voluntarias incentivadas	-	0,00	44	0,00
Participación del Estado	957.184	36,62	942.777	41,53
Impuestos y otros tributos federales	820.408	31,39	822.315	36,23
Impuestos y otros tributos estatales	136.480	5,22	120.083	5,29
Impuestos y otros tributos municipales	296	0,01	379	0,01
Remuneración al capital ajeno	244.115	9,34	155.211	6,84
Intereses	240.474	9,20	150.599	6,63
Alquileres	3.641	0,14	4.612	0,21
Remuneración al capital propio	1.313.129	50,24	1.083.745	47,74
Reservas o beneficios retenidos	1.313.129	50,24	1.083.745	47,74
	2.613.479	100,00	2.269.963	100,00

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2015

(Cifras expresadas en miles de reales, salvo cuando se indique lo contrario)

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A. ("Cemig GT" o la "Compañía") es una sociedad anónima de capital abierto, provista de CNPJ/MF¹ n.º 06.981.176/0001-58. Cemig GT es una filial íntegramente participada por el *holding* COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG ("CEMIG"). La Compañía fue constituida el 8 de septiembre de 2004 e inició sus operaciones el 1 de enero de 2005 tras el proceso de desintegración vertical de las actividades de CEMIG. La Compañía no cotiza sus acciones en bolsa².

La Compañía está constituida en Brasil y su domicilio social se encuentra en Avenida Barbacena, 1200, en la ciudad de Belo Horizonte, Estado de Minas Gerais.

La Compañía tiene por objeto social: a) estudiar, planificar, diseñar, construir, operar y explotar sistemas de generación, transporte y comercialización de energía eléctrica y servicios relacionados, que por cualquier título de derecho hayan sido o sean otorgados a la Compañía o bien a sociedades de las que la Compañía ostente el control; b) desarrollar toda clase de actividades destinadas a la explotación económica y comercial de los distintos negocios relacionados con el sector energético, cualesquiera sean sus fuentes; c) prestar servicios de consultoría en el ámbito de su sector de actividad a empresas brasileñas y extranjeras; y d) realizar cualesquier otras actividades relacionadas, ya sea directa o indirectamente, con su objeto social.

Cemig GT tiene participación en 51 plantas generadoras (47 hidroeléctricas, tres eólicas y una termoeléctrica) y diversas líneas de transmisión, que en su mayoría integran la red principal del sistema brasileño de generación y transporte, el Sistema Interconectado Nacional (SIN) (Esta información no ha sido revisada por el auditor externo).

A 31 de marzo de 2015, la Compañía presenta exceso de pasivos corrientes sobre activos corrientes por importe de R\$1.041.229. El exceso de pasivos corrientes sobre activos corrientes se debe principalmente a las nuevas financiaciones con vencimiento a corto plazo que se han contratado con el fin de llevar a cabo el programa de inversiones de la Compañía. La Dirección de la Compañía realiza un seguimiento de su flujo de caja y, en consecuencia, evalúa las medidas que deben adoptarse con el fin de adecuar la situación financiera actual a los niveles considerados adecuados para satisfacer las necesidades de efectivo, tales como la renegociación de deudas o la contratación de nuevas financiaciones en el mercado previstas para 2015, con el fin de cumplir con sus compromisos a corto plazo.

¹ N.T. Siglas en portugués para número de identificación fiscal de personas jurídicas.

² N.T. CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A. es una sociedad anónima de "capital abierto", en el sentido de que se le permite captar fondos en el mercado mediante emisiones de valores de renta fija. Sin embargo, a 31 de marzo de 2015 la Compañía no cotizaba sus acciones en bolsa.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Normativa contable aplicada

Los estados financieros intermedios resumidos correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2015 se han elaborado de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34: “Información financiera intermedia”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”), así como en el Pronunciamiento Técnico CPC 21 (R1): “Estados financieros intermedios” y en las normas específicas de la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”) para la elaboración de información financiera intermedia.

Los principios contables y normas de valoración utilizados en la preparación de los presentes estados financieros intermedios coinciden con los utilizados en la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014. En consecuencia, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios, los mismos deben leerse conjuntamente con dichas cuentas anuales, las cuales fueron aprobadas por el Consejo de Administración el 25 de marzo de 2015 y luego por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 2015.

Con fecha 13 de mayo de 2015, la Junta Directiva de la Compañía autorizó la formulación y publicación de los presentes estados financieros intermedios correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2015.

2.2 Correlación entre las notas explicativas adjuntas a las cuentas anuales y los presentes estados financieros intermedios

En la tabla a continuación se muestra la correlación entre las notas explicativas adjuntas a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y los presentes estados financieros intermedios correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2015.

La Compañía considera que este informe financiero trimestral recoge las principales actualizaciones relativas a su situación financiera y al resultado de sus operaciones en el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2015, y que las mismas están de acuerdo con los requerimientos de revelación establecidos por CVM.

Número de la nota explicativa		Título de la nota
Cuentas anuales Ejercicio 2014	Estados financieros 1 ^{er} TRI 2015	
1	1	Actividad de la Compañía
2	2	Bases de presentación
4	27	Información por segmentos de explotación
5	3	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
6	4	Instrumentos financieros de renta fija
7	5	Cuentas a cobrar: consumidores y revendedores
8	6	Impuestos compensables
9	7	Activos por impuestos: impuestos sobre beneficios y contribución social
10	8	Impuestos diferidos: impuestos sobre beneficios y contribución social

11	9	Depósitos judiciales
12	10	Activos financieros asociados a las concesiones
13	11	Inversiones
14	12	Inmovilizado material
15	13	Inmovilizado intangible
16	14	Acreedores comerciales: proveedores
17	15	Impuestos, tasas y contribuciones especiales
18	16	Préstamos, financiaciones y obligaciones (debentures)
19	17	Cargas regulatorias
20	18	Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales
21	19	Provisiones
22	20	Patrimonio neto y retribución a los accionistas
23	21	Ingresos
24	22	Gastos de explotación
25	23	Ingresos y gastos financieros
26	24	Saldos y operaciones con partes vinculadas
27	25	Instrumentos financieros y gestión del riesgo
28	26	Valoración de activos y pasivos financieros a valor razonable
31	28	Transacciones que no implican movimiento de efectivo
32	29	Hechos posteriores

Algunas notas explicativas del Informe Anual 2014 se han eliminado del presente informe financiero trimestral debido a que no presentan cambios significativos o no son aplicables a la información financiera de periodos intermedios. Estas notas son las siguientes:

Número de la nota explicativa	Título de la nota
3	Concesiones y permisos
29	Seguros
30	Compromisos contractuales

2.3 Reclasificación de saldos contables

Como consecuencia de la implementación del nuevo Manual de Contabilidad del Sector Eléctrico (“MCSE”), efectivo desde el 1 de enero de 2015, ciertos saldos contables de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014 han sido reclasificados con el fin de permitir una mejor comparabilidad entre los periodos analizados.

A 31.03.2014		Nota	Publicado	Reclasificaciones	Reclasificado
Cuenta de pérdidas y ganancias					
Importe neto de la cifra de negocios		21	2.463.334	(44.070)	2.419.264
Gastos de explotación					
Gastos de explotación: Regalías por la explotación de recursos hídricos		22	(39.532)	39.532	-
Otros gastos de explotación: Tasa de fiscalización de los servicios de energía eléctrica		22	(31.911)	4.538	(27.373)
Composición de los ingresos de explotación					
Ingresos provenientes de las ventas de energía eléctrica (incluye impuestos)		21	1.309.912	109.923	1.419.835
Ingresos provenientes de la actividad de transporte (incluye impuestos)			176.190	(109.923)	66.267
Impuestos y cargas sobre los ingresos		21	(350.340)	(44.070)	(394.410)
Total		21	1.135.762	(44.070)	1.091.692

3. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	A 31.03.2015	A 31.12.2014
Efectivo en caja y bancos	3.431	5.273
Inversiones financieras		
Certificados de Depósito Bancario (CDB)	102.182	252.322
Operaciones <i>overnight</i>	44.951	32.954
	52	-
	147.185	285.276

Las inversiones financieras se corresponden con operaciones contratadas con entidades financieras nacionales e internacionales con filiales en Brasil a precios y condiciones corrientes en el mercado. Se trata de inversiones a corto plazo de gran liquidez que son rápidamente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, sin restricciones de uso. El rendimiento de inversiones tales como los “certificados de depósito bancario” (“CDB”) a interés fijo o variable viene dado por un porcentaje de los “certificados de depósito interbancario” (“CDI”) establecido por la entidad de compensación y liquidación de valores CETIP, y suele variar entre el 70% y el 109,6% según la operación. Las operaciones comprometidas se negocian en función del compromiso de recompra del título por parte de la entidad bancaria, en efectivo, en la fecha de vencimiento de la operación o con antelación, a discreción de la Compañía.

Las operaciones *overnight* (a un día) consisten en operaciones financieras realizadas un día con vencimiento el día hábil siguiente. Normalmente estas operaciones están respaldadas por letras, bonos u obligaciones del Tesoro y referenciadas a un tipo fijo, y tienen por objetivo liquidar compromisos de los partícipes del fondo de inversión de la Compañía o comprar otros activos de mejor rendimiento con el fin de recuperar la cartera.

En la nota 25 siguiente se incluyen detalles sobre la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de interés y un análisis de sensibilidad de sus activos y pasivos financieros.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RENTA FIJA

	A 31.03.2015	A 31.12.2014
Certificados de Depósito Bancario (CDB)	21.049	138.872
Letras financieras (banca)	154.255	350.228
Letras financieras del Tesoro	13.718	52.420
Obligaciones	43.543	61.545
Otras inversiones financieras	4.085	7.972
	236.650	611.037
Activo corriente	231.791	600.754
Activo no corriente	4.859	10.283

Las inversiones en instrumentos financieros de renta fija comprenden inversiones financieras contratadas con entidades financieras nacionales e internacionales con filiales en Brasil a precios y condiciones corrientes en el mercado. El rendimiento de inversiones tales como los “certificados de depósito bancario” (“CDB”) a interés fijo o

variable viene dado por un porcentaje de los “certificados de depósito interbancario” (“CDI”) establecido por la entidad de compensación y liquidación de valores CETIP, y suele variar entre el 70% y el 109,6% según la operación.

La clasificación de estas inversiones de acuerdo con las categorías de instrumentos financieros previstas en la normativa contable brasileña se recoge en la nota 25 siguiente.

5. CUENTAS A COBRAR: CONSUMIDORES Y REVENDADORES

	Cartera por vencer	Cartera vencida a menos de 90 días	Cartera vencida a más de 90 días	Total	
				A 31.03.2015	A 31.12.2014
Industrial	327.200	36.061	8.990	372.251	348.886
Comercial, servicios y otros	6.476	121	-	6.597	5.821
Ventas mayoristas a otros agentes en los mercados liberalizado y regulado	193.700	50.870	27	244.597	260.045
Ventas en el mercado eléctrico de corto plazo (CCEE)	650.369	53.894	168	704.431	39.876
Otros créditos provenientes del suministro	2.041	-	292	2.333	-
(-) Provisiones para insolvencias y deudas de dudoso cobro	-	-	(4.805)	(4.805)	(5.057)
	1.179.786	140.946	4.672	1.325.404	649.571
Activo corriente				1.325.404	649.571

En la nota 25 siguiente se incluyen detalles sobre la exposición de la Compañía al riesgo de crédito atribuible a deudores comerciales.

El movimiento producido en este epígrafe durante los tres primeros meses de 2015 ha sido el siguiente:

	A 31.03.2015	A 31.12.2014
Saldo al inicio del periodo	5.057	4.498
Dotación (reversión) de provisiones	(252)	559
Saldo al final del periodo	4.805	5.057

6. IMPUESTOS COMPENSABLES

	A 31.03.2015	A 31.12.2014
Corriente		
ICMS recuperable	60.064	50.929
COFINS	4.891	5.018
PIS-PASEP	1.042	1.067
Otros	2.932	2.863
	68.929	59.877
No corriente		
ICMS recuperable	37.171	32.210
COFINS	6.906	7.280
PIS-PASEP	1.481	1.565
	45.558	41.055
	114.487	100.932

Los créditos en concepto de los impuestos PIS-PASEP y COFINS³ se refieren principalmente a devoluciones de Hacienda por la adquisición de elementos de inmovilizado y pueden compensarse en el transcurso de 48 meses.

³ N.T. PIS-PASEP: siglas en portugués para “Programa de Integración Social” y “Programa de Formación del Patrimonio del Sector Público”,

Los créditos en concepto del impuesto ICMS⁴ que se registran en el Activo no corriente se refieren a devoluciones de Hacienda por la adquisición de elementos de inmovilizado y pueden compensarse en el transcurso de 48 meses. El traspaso al Activo no corriente se efectuó con base en las estimaciones de la Dirección para los importes que se espera serán realizados hasta el 31 de marzo de 2016.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS: IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL

Se recogen en este epígrafe las devoluciones en concepto del Impuesto sobre beneficios y la Contribución social de ejercicios anteriores, así como los anticipos efectuados en el ejercicio 2014 que deberán compensarse con los impuestos por pagar relativos a dicho ejercicio, registrados en el epígrafe “Impuestos, tasas y contribuciones especiales” del pasivo corriente.

	A 31.03.2015	A 31.12.2014
Corriente		
Impuesto sobre beneficios	-	86.358
Contribución social	-	23.141
	-	109.499

8. IMPUESTOS DIFERIDOS: IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL

a) Impuesto sobre beneficios y Contribución social diferidos

Cemig GT tributa aplicando un tipo impositivo del 34% (25% en concepto de Impuesto sobre beneficios y 9% en concepto de Contribución social). Los créditos fiscales reconocidos por impuestos diferidos son los que se detallan a continuación:

respectivamente. *COFINS*: siglas en portugués para “Contribución a la Financiación de la Seguridad Social”. Se trata de impuestos federales indirectos que gravan la facturación bruta de las empresas en Brasil.

⁴ **N.T.** *ICMS*: Impuesto a la Circulación de Mercancías y Servicios, por sus siglas en portugués. El ICMS tiene carácter estatal y grava las ventas de mercancías, así como los servicios de transporte de las mismas de un estado a otro, aunque no exista venta. El tipo aplicable lo fija cada estado de la Federación brasileña.

	A 31.03.2015	A 31.12.2014
Activos fiscales diferidos		
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	138.998	136.357
Provisiones para insolvencias y deudas de dudoso cobro	1.634	1.720
Concesiones a título oneroso	67.523	62.325
Suspensión de la exigibilidad de tributos	25.308	25.308
Provisiones	39.560	41.403
Otros créditos fiscales	14.070	9.109
	287.093	276.222
Pasivos fiscales diferidos		
Coste atribuido	(269.836)	(278.510)
Descuentos a valor actual: concesiones a título oneroso	(59.486)	(55.954)
Ganancias provenientes de compensaciones por los activos de transporte	(227.341)	(227.341)
Coste de adquisición de participaciones societarias	(161.348)	-
Otras obligaciones fiscales	(129)	(144)
	(718.140)	(561.949)
Total pasivo neto	(431.047)	(285.727)

El movimiento producido en este epígrafe durante los tres primeros meses de 2015 ha sido el siguiente:

Saldo a 31 de diciembre de 2014	(285.727)
Fusión por absorción de Cemig Capim Branco Energia, S.A.	(146.493)
Efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.173
Saldo a 31 de marzo de 2015	(431.047)

b) Conciliación del resultado contable con el gasto devengado

La conciliación del resultado contable con el gasto devengado por el Impuesto sobre beneficios (tipo impositivo del 25%) y la Contribución social (tipo impositivo del 9%), que se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias, es como sigue:

	A 31.03.2015	A 31.03.2014
Beneficio antes de impuestos	1.873.087	1.639.575
Impuesto sobre beneficios y Contribución social: resultado contable	(636.850)	(557.456)
Efectos impositivos:		
Estímulos fiscales	(12.680)	357
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	88.392	-
Ganancias de capital derivadas de la variación en el porcentaje de participación en el capital social de Aliança Geração de Energia, S.A.	(2)	(97)
Multas no deducibles	(406)	(346)
Aportaciones y donaciones no deducibles	(104)	(28)
Créditos fiscales no reconocidos	3	92
Otros	(636.850)	(557.456)
Impuesto sobre beneficios y Contribución social: gasto devengado	(559.958)	(555.830)
Impuesto corriente	413.465	(566.148)
Impuesto diferido	146.493	10.318
	559.958	(555.830)
Tipo impositivo efectivo	29,89%	33,90%

Ley N° 12.973/2014

El Decreto Provisional N° 627/2013, posteriormente convertido en la Ley N° 12.973/2014, determinó la extinción del denominado “Régimen Tributario Transitorio” (“RTT”) para todos los contribuyentes a partir del año 2015, así como la armonización

de la legislación tributaria brasileña con la normativa contable internacional (NIIF), incluida en la Ley de Sociedades Anónimas de Brasil por medio de la Ley Nº 11.638/2007. La Ley Nº 12.973/2014 ha proporcionado a los contribuyentes la opción irreversible de anticipar retroactivamente a 1 de enero de 2014 los efectos de la nueva normativa, previa manifestación hasta febrero de 2015, de conformidad con la reglamentación emitida por la Administración Federal de Impuestos de Brasil (“RFB”).

La Compañía optó por no anticipar las normas tributarias establecidas en la Ley Nº 12.973/2014.

Estímulos fiscales: Sudene

La Administración Federal de Impuestos de Brasil (“RFB”) a través de la Orden Nº 1.352 DRF/BHE de fecha 21 de julio de 2014, reconoció el derecho a una reducción del 75% del impuesto sobre beneficios, incluyendo el adicional calculado sobre la base del beneficio de explotación de la Compañía en la zona de actuación de la Superintendencia para el Desarrollo de la Región Noreste (“Sudene”), por un periodo de 10 años a partir de 2014.

9. DEPÓSITOS JUDICIALES

Los depósitos judiciales se refieren principalmente a contingencias laborales y obligaciones fiscales.

Los principales depósitos judiciales relativos a obligaciones fiscales se refieren al impuesto sobre la renta retenido en la fuente sobre los intereses sobre capital propio y los impuestos PIS-PASEP y COFINS, debido a la exclusión del ICMS de la base imponible de dichos impuestos.

	A 31.03.2015	A 31.12.2014
Contingencias laborales	56.191	55.084
Obligaciones fiscales		
Impuesto sobre la renta: intereses sobre capital propio	8.310	8.014
Impuestos PIS-PASEP y COFINS: exclusión del ICMS de la base imponible (1)	101.233	101.233
Otros	5.334	5.313
	114.877	114.560
Otros		
Bloqueos judiciales	277	321
Demandas regulatorias	1.869	1.869
Otros	2.432	2.432
	4.578	4.622
	175.646	174.266

(1) Se ha dotado una provisión con cargo al epígrafe “Impuestos, tasas y contribuciones especiales”, correspondiente a los saldos de los depósitos judiciales por los impuestos PIS-PASEP y COFINS. Para más información, véase la nota 15 siguiente.

10. ACTIVOS FINANCIEROS ASOCIADOS A LAS CONCESIONES

La Interpretación Técnica ICPC 01 (NIIF 12) «Acuerdos de concesión de servicios», que se refiere al tratamiento contable de las concesiones, es aplicable a los contratos de concesión de transporte de electricidad de la Compañía y se refiere a las infraestructuras que serán objeto de compensaciones por parte de la autoridad concedente durante y al final del periodo concesional, conforme a lo previsto en el marco regulatorio del sector eléctrico brasileño y en los contratos de concesión firmados entre Cemig GT y el regulador ANEEL.

La Resolución Normativa Nº 589/2013 de ANEEL estableció la metodología de cálculo del valor nuevo de reemplazo (VNR) de las infraestructuras de transporte de energía eléctrica a efectos de fijar la compensación que se abonará por los activos.

Con fecha 23 de febrero de 2015, ANEEL remitió a la Compañía el Informe de Seguimiento de la Inspección (“RAF”) conteniendo la revisión preliminar del informe de valoración remitido el 31 de julio de 2014. El informe de ANEEL fijó un importe de compensación de R\$1.157.106 ó R\$1.239.039 actualizado hasta el 31 de diciembre de 2014, de los cuales R\$285.438 ya fueron recibidos en el primer trimestre de 2013.

La autoridad concedente aún no ha definido el plazo y los criterios de actualización financiera relacionados con el pago del saldo restante de la compensación.

Los saldos contables de los activos financieros asociados a las concesiones son los siguientes:

	A 31.03.2015	A 31.12.2014
Contrato Nº 006/1997: Compensaciones a recibir	953.601	953.601
Contrato Nº 006/1997: Retribución a tarifa	301.284	276.659
Contrato Nº 079/2000: Retribución a tarifa	46.780	42.726
	1.301.665	1.272.986
Activo corriente	7.947	4.582
Activo no corriente	1.293.718	1.268.404

El movimiento producido en este epígrafe durante los tres primeros meses de 2015 ha sido el siguiente:

Saldo a 31 de diciembre de 2014	1.272.986
Adiciones	30.933
Cobros	(2.300)
Traspasos	67
Bajas	(21)
Saldo a 31 de marzo de 2015	1.301.665

11. INVERSIONES

Las inversiones realizadas por Cemig GT en negocios conjuntos se muestran en la tabla a continuación:

Sociedades	A 31.03.2015	A 31.12.2014
<i>Hidrelétrica Cachoeirão, S.A.</i>	36.250	34.296
<i>Guanhães Energia, S.A.</i>	67.428	67.428
<i>Hidrelétrica Pipoca, S.A.</i>	28.300	28.807
<i>Madeira Energia, S.A. (hidroeléctrica de Santo Antônio)</i>	763.256	778.206
<i>FIP Melbourne (hidroeléctrica de Santo Antônio)</i>	591.853	603.887
<i>Lightger, S.A.</i>	38.500	38.900
<i>Baguari Energia, S.A.</i>	197.178	193.351
<i>Central Eólica Praias de Parajuru, S.A.</i>	61.992	61.999
<i>Central Eólica Volta do Rio, S.A.</i>	85.128	84.023
<i>Central Eólica Praias do Morgado, S.A.</i>	62.795	62.332
<i>Amazônia Energia Participações, S.A.</i>	416.931	394.238
<i>Aliança Geração de Energia, S.A.</i>	1.318.620	3.323
<i>Aliança Norte Energia Participações, S.A.</i>	305.778	-
<i>Retiro Baixo Energética, S.A.</i>	148.102	149.944
<i>Renova Energia, S.A.</i>	1.516.017	1.538.299
	5.638.128	4.039.033

a) Derechos de explotación de actividades reguladas

En la asignación del precio de adquisición de participación en negocios conjuntos, se identificó básicamente el activo intangible relacionado con los derechos de explotación de actividades reguladas. Estos activos se presentan junto con el valor histórico de las inversiones en la tabla anterior. La amortización de estos activos se producirá durante el periodo restante de las concesiones.

b) El movimiento de las inversiones en negocios conjuntos durante los tres primeros meses de 2015 ha sido el siguiente:

Sociedades	A 31.12.2014	Puesta en equivalencia	Aportaciones / Adquisiciones	Dividendos	Otros (*)	A 31.03.2015
<i>Hidrelétrica Cachoeirão, S.A.</i>	34.296	1.954	-	-	-	36.250
<i>Guanhães Energia, S.A.</i>	67.428	-	-	-	-	67.428
<i>Hidrelétrica Pipoca, S.A.</i>	28.807	766	-	(1.273)	-	28.300
<i>Madeira Energia, S.A. (hidroeléctrica de Santo Antônio)</i>	778.206	(14.949)	-	(1)	-	763.256
<i>FIP Melbourne (hidroeléctrica de Santo Antônio)</i>	603.887	(12.034)	-	-	-	591.853
<i>Baguari Energia, S.A.</i>	193.351	4.034	-	(207)	-	197.178
<i>Central Eólica Praias de Parajuru, S.A.</i>	61.999	(74)	-	-	67	61.992
<i>Central Eólica Volta do Rio, S.A.</i>	84.023	1.105	-	-	-	85.128
<i>Central Eólica Praias do Morgado, S.A.</i>	62.332	463	-	-	-	62.795
<i>Lightger, S.A.</i>	38.900	(401)	-	1	-	38.500
<i>Amazônia Energia Participações, S.A.</i>	394.238	(1.689)	24.382	-	-	416.931
<i>Aliança Geração de Energia, S.A.</i>	3.323	8.903	571.864	-	734.530	1.318.620
<i>Aliança Norte Energia Participações, S.A.</i>	-	-	305.778	-	-	305.778
<i>Retiro Baixo Energética, S.A.</i>	149.944	(3.088)	1.246	-	-	148.102
<i>Renova Energia, S.A.</i>	1.538.299	(22.283)	-	1	-	1.516.017
	4.039.033	(37.293)	903.270	(1.479)	734.597	5.638.128

(*) Se refiere al cierre del proceso de constitución de Aliança Geração de Energia, S.A..

c) Principales datos de los negocios conjuntos. La información presentada no ha sido ajustada de acuerdo con el porcentaje de participación ostentado por la Compañía en el capital social de las sociedades.

Sociedades	Cantidad de acciones	A 31 de marzo de 2015			A 31 de diciembre de 2014		
		Participación Cemig GT (%)	Capital social	Patrimonio neto	Participación Cemig GT (%)	Capital social	Patrimonio neto
Hidrelétrica Cachoeirão, S.A.	35.000.000	49,00	35.000	73.980	49,00	35.000	69.991
Guanhães Energia, S.A.	137.607.800	49,00	137.608	137.608	49,00	137.608	137.608
Hidrelétrica Pipoca, S.A.	41.360.000	49,00	41.360	57.755	49,00	41.360	58.789
Madeira Energia, S.A. (*)	9.685.903.724	18,05	9.685.904	7.507.529	17,76	9.455.706	7.782.055
Baguari Energia, S.A.	26.157.300	69,39	261.573	284.159	69,39	261.573	278.653
Central Eólica Praias de Parajuru, S.A. (*)	70.560.000	49,00	70.560	126.514	49,00	70.560	126.529
Central Eólica Volta do Rio, S.A. (*)	117.230.000	49,00	117.230	173.730	49,00	117.230	171.476
Central Eólica Praias do Morgado, S.A. (*)	52.960.000	49,00	52.960	128.153	49,00	52.960	127.208
Lightger, S.A.	79.078.937	49,00	79.232	78.571	49,00	79.232	79.388
Amazônia Energia Participações, S.A.	595.398.523	74,50	595.399	559.639	74,50	562.670	529.178
Aliança Geração de Energia, S.A.	1.271.026.380	45,00	1.270.931	1.848.654	-	-	-
Aliança Norte Energia Participações, S.A.	17.651.167.851	49,00	529.497	509.624	-	-	-
Retiro Baixo Energética, S.A. (*)	222.850.000	49,90	233.449	296.798	49,90	217.350	300.489
Renova Energia, S.A. (*)	318.655.422	27,37	3.001.657	5.538.973	27,37	2.567.613	5.620.383

(*) La inversión en la sociedad incluye el fondo de comercio generado por la adquisición.

Sociedades	Enero a marzo de 2015		Enero a marzo de 2014	
	Dividendos	Beneficio (pérdida)	Dividendos	Beneficio (pérdida)
Hidrelétrica Cachoeirão, S.A.	-	3.988	6.408	3.141
Guanhães Energia, S.A.	-	-	-	-
Hidrelétrica Pipoca, S.A.	2.598	1.563	2.259	4.469
Madeira Energia, S.A.	-	(149.490)	-	(93.478)
Baguari Energia, S.A.	298	5.813	-	8.612
Central Eólica Praias de Parajuru, S.A.	-	(151)	1.006	1.808
Central Eólica Volta do Rio, S.A.	-	2.255	-	1.902
Central Eólica Praias do Morgado, S.A.	-	945	-	(753)
Lightger, S.A.	-	(818)	441	2.117
Amazônia Energia Participações, S.A.	-	(2.267)	-	(1.258)
Aliança Geração de Energia, S.A.	-	19.784	-	-
Aliança Norte Energia Participações, S.A.	-	-	-	-
Retiro Baixo Energética, S.A.	-	(6.188)	-	-
Renova Energia, S.A.	-	(81.414)	-	-

Inversión en la hidroeléctrica de Santo Antônio a través de Madeira Energia, S.A. y del fondo de capital privado FIP Melbourne

La participada Madeira Energia, S.A. y su controlada Santo Antônio Energia, S.A. han incurrido en gastos relacionados con el desarrollo del proyecto de construcción de la central hidroeléctrica de Santo Antônio. A 31 de marzo de 2015, el activo inmovilizado constituido por los referidos gastos totaliza R\$21.227.537 (a nivel consolidado), los cuales serán compensados por los ingresos futuros que se generarán con el inicio de las operaciones de todas las turbinas de la hidroeléctrica, según las proyecciones financieras elaboradas por los administradores de la entidad. El importe correspondiente a la participación de la Compañía asciende a R\$3.831.570 a 31 de marzo de 2015. Durante esta fase de desarrollo del proyecto, Madeira Energia, S.A. ha registrado pérdidas recurrentes en sus operaciones. En tal sentido, Madeira Energia, S.A. y su controlada cuentan con aportaciones directas e indirectas que serán efectuadas por sus accionistas.

La energía asegurada⁵ de la hidroeléctrica de Santo Antônio, de 2.218 MW medios, fue alcanzada en septiembre de 2014 con la entrada en operación comercial de la 32ª unidad generadora.

La Compañía reconoció un resultado negativo por la puesta en equivalencia de su participación directa e indirecta en Madeira Energia, S.A. por importe de R\$26.983 a 31 de marzo de 2015 (frente a R\$9.348 a 31 de marzo de 2014), lo cual está fundamentalmente relacionado con el reconocimiento en 2014 por Madeira Energia, S.A. de gastos derivados de: (i) las compras de energía en el mercado eléctrico de corto plazo (CCEE); (ii) la reducción del indicador de déficit hidrológico “GSF” (“*Generation Scaling Factor*”); y (iii) el factor de indisponibilidad (FID), que indica el requisito mínimo de disponibilidad de las turbinas de la planta durante un periodo de 60 meses.

Con fecha 21 de octubre de 2014, se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas de Madeira Energia, S.A., la cual aprobó por mayoría aumentar el capital social de la entidad por importe de R\$1.590 millones.

Con fecha 19 de noviembre de 2014, la sociedad SAAG Investimentos, S.A. (“SAAG”) y Cemig GT –accionistas de Madeira Energia, S.A.– solicitaron la concesión de una medida cautelar para que, mientras el Tribunal Arbitral no se pronuncie sobre el fondo de la acción, fuera suspendido el plazo para el ejercicio por parte de SAAG y de Cemig GT del derecho de preferencia para la suscripción y desembolso de la parte que les corresponde en el aumento del capital social de Madeira Energia, S.A. (R\$174,72 millones), el cual fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la entidad celebrada el 21 de octubre de 2014.

Adicionalmente, se solicitó una suspensión de todos los efectos de las decisiones relativas a SAAG y a Cemig GT, así como a sus participaciones en Madeira Energia, S.A., incluso en lo que respecta a la dilución y las sanciones previstas en el Pacto de Accionistas de la entidad.

Opciones de venta de participaciones del fondo de capital privado Fundo de Investimento em Participações Melbourne (“FIP Melbourne”)

Cemig GT y las entidades de previsión social voluntaria que participan como inversores en la estructura de inversión de SAAG firmaron contratos de opción de venta de participaciones, las cuales podrán ejercerse por dichas entidades, a su discreción, después de 84 meses contados desde junio de 2014. El precio de ejercicio de las opciones se corresponderá con el importe invertido por cada entidad de previsión social voluntaria en la estructura de inversión y se ajustará por aplicación de la regla de *pro rata temporis* de acuerdo con la variación del índice de precios IPCA [Índice Nacional de Precios al Consumidor Amplio], calculado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), más un interés del 7% anual, una vez deducidos los

⁵ N.T. La “energía asegurada” (o garantía física) de un sistema hidroeléctrico es la máxima carga que puede ser atendida, admitiéndose déficit de afluencias. Es decir: el cálculo de la energía garantizada asume explícitamente el riesgo de haber déficit. Este concepto es distinto al de “energía firme”, que se define como el mayor valor posible de energía que el sistema puede suplir continuamente, sin que existan déficits. La contribución de cada central corresponde a la energía garantizada de la central, especificada anualmente.

dividendos e intereses sobre capital pagados por SAAG a las entidades de previsión social voluntaria.

A los efectos de determinar la metodología que se utilizará en la medición del valor razonable de estas opciones, dado que la asociada Madeira Energia, S.A. es una compañía que no cotiza en bolsa, la Compañía adoptó el método de flujo de caja descontado para medir el valor razonable de las opciones, el cual se calculó de acuerdo con el importe estimado del precio de ejercicio en la fecha de ejercicio menos el valor razonable de las participaciones objeto de las opciones, el cual también se estimó en la fecha del ejercicio de la misma, descontado a valor actual a la fecha de cierre de estos estados financieros intermedios.

De conformidad con los estudios realizados, se encuentra registrado en los resultados del periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2015 obligaciones por importe de R\$29.028, según la mejor estimación de la Compañía sobre las pérdidas derivadas de estas opciones de venta.

La variable principal con efecto sobre el cálculo de las opciones es el tipo de descuento. Un análisis de sensibilidad señaló que la variación del 1% en el tipo de descuento tendría un efecto de R\$32 millones en el importe de la opción.

Inversión en Amazônia Energia Participações, S.A.

La participada Amazônia Energia Participações, S.A. es una entidad con cometido especial que tiene por objeto participar, en calidad de accionista, en el capital social de Norte Energia, S.A., sociedad titular de la concesión para la construcción y explotación de la central hidroeléctrica de Belo Monte, ubicada en la cuenca del río Xingú, en el Estado de Pará (norte amazónico de Brasil), además de gestionar dicha participación. La participación de Amazônia Energia Participações, S.A. en Norte Energia, S.A. es del 9,77% del capital social. El 26 de agosto de 2010, Norte Energia, S.A. firmó el contrato de concesión Nº 001/2010 con el Estado Federal, por intermedio del Ministerio de Minas y Energía, para la explotación del servicio de generación de electricidad, con plazo de 35 años a partir de la firma de dicho contrato. Aún de conformidad con el contrato, el 70% de la energía asegurada de la planta se destinará al mercado regulado, el 10% a los autoprodutores y el 20% al mercado eléctrico liberalizado.

Norte Energia, S.A. también dependerá de obtener cantidades significativas para cubrir los costes de organización, desarrollo y preoperativos de cara a la terminación de la planta, que de acuerdo con las estimaciones y proyecciones deberán ser compensadas por los ingresos futuros que se generarán con el inicio de las operaciones de la hidroeléctrica.

Adquisición de participación en Aliança Norte Energia Participações, S.A.

El 31 de marzo de 2015, se completó la adquisición por parte de Cemig GT de la participación del 49% que tiene la sociedad Vale, S.A. en Aliança Norte Energia Participações, S.A., sociedad que a su vez posee el 9% de Norte Energia, S.A.. La

participación adquirida corresponde a una participación indirecta del 4,41% en Norte Energia, S.A..

El precio de adquisición ha sido de R\$305.778, correspondiente a las aportaciones de capital efectuadas por Vale, S.A. en Norte Energia, S.A. hasta la fecha de cierre de la transacción. El precio se ha actualizado de acuerdo con el índice IPCA desde la fecha de realización de cada una de las aportaciones hasta el 28 de febrero de 2015, en proporción a la participación indirecta del 4,41% en Norte Energia, S.A..

Se encuentra en curso el proceso de asignación del precio de adquisición, incluyendo la identificación y valoración de los activos adquiridos y los pasivos asumidos como resultado de la transacción.

Constitución de Aliança Geração de Energia, S.A.

Como consecuencia de la constitución de la sociedad de nueva creación Aliança Geração de Energia, S.A., la Compañía efectuó la transferencia a esta nueva sociedad de sus participaciones en los consorcios de generación de energía eléctrica que se indican en la tabla a continuación:

	A 31.03.2015
Activos	
Consortio hidroeléctrico de Aimorés	403.799
Consortio hidroeléctrico de Funil	123.536
Consortio hidroeléctrico de Igarapava	37.088
Consortio hidroeléctrico de Porto Estrela	25.804
	590.227
Pasivos	
Concesión a título oneroso: hidroeléctrica de Porto Estrela (pasivo corriente)	(15.654)
Concesión a título oneroso: hidroeléctrica de Porto Estrela (pasivo no corriente)	(134.071)
	(149.725)
Activos netos de Cemig GT	440.502
Activos netos de Cemig Capim Branco Energia, S.A.	131.362
	571.864

Cierre del proceso de constitución de Aliança Geração de Energia, S.A.

El 27 de febrero de 2015, se completó la operación de transferencia a la sociedad de nueva creación Aliança Geração de Energia, S.A. de las participaciones de Vale, S.A. y Cemig GT en los siguientes activos de generación de energía eléctrica: Porto Estrela, Igarapava, Funil, Aimorés, Capim Branco I y Capim Branco II (éstos dos últimos son activos de la sociedad absorbida Cemig Capim Branco Energia, S.A. que fueron transferidos del *holding* CEMIG a Cemig GT) y Candonga (activo propiedad de Vale, S.A.). Con ello, la capacidad instalada hidroeléctrica de Aliança Geração de Energia, S.A. asciende a 1.158 MW (652 MW medios) en operación, entre otros proyectos de generación.

El porcentaje de participación de Vale, S.A. en el capital social de Aliança Geração de Energia, S.A. es del 55%, correspondiendo a Cemig GT el 45% restante. Cemig GT y Vale, S.A. poseen el control conjunto de la sociedad. El cierre de la operación no

supuso ningún desembolso financiero y se llevó a cabo mediante la transferencia directa de activos.

De conformidad con la normativa contable brasileña, en particular el Pronunciamiento Técnico CPC 18 (R2) «Inversiones en asociadas y negocios conjuntos», Cemig GT reconoció en sus estados financieros intermedios la ganancia contable derivada de la valoración a valor razonable de la inversión realizada en Aliança Geração de Energia, S.A., excluyendo los efectos de la valoración a valor razonable de los activos de la Compañía que fueron aportados a Vale, S.A..

Los efectos de la operación en los estados financieros de la Compañía correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2015 son los que se muestran en la tabla a continuación:

	Cemig	Vale, S.A.	Total
Valor razonable de los activos aportados a Aliança Geração de Energia, S.A.	1.866.981	2.331.177	4.198.158
Valor en libros de los activos aportados a Aliança Geração de Energia, S.A.	571.864	1.276.668	1.848.532
Porcentaje de participación en el capital social de Aliança Geração de Energia, S.A.	45%	55%	100%
Participación de Cemig valorada a valor razonable	1.889.171	-	-
Exclusión del ajuste a valor razonable de los activos aportados por la Compañía	(582.777)	-	-
Importe correspondiente a la participación de la Compañía en Aliança Geração de Energia, S.A.	1.306.394	-	-
Valor en libros de los activos aportados	(571.864)	-	-
Ganancias provenientes de la transacción que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015	734.530	-	-
Efectos impositivos	(161.348)	-	-
Efecto neto en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo	573.182	-	-

12. INMOVILIZADO MATERIAL

El coeficiente medio de amortización anual es del 2,31%. Los coeficientes medios de amortización anual se establecen según la clase de activo, de acuerdo con la Resolución ANEEL Nº 474, de 7 de febrero de 2012, y teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto Nº 2.003, de 10 de septiembre de 1996.

	A 31.03.2015			A 31.12.2014		
	Coste histórico	Amortización acumulada	Valor neto	Coste histórico	Amortización acumulada	Valor neto
En explotación	15.629.741	(11.642.815)	3.986.926	16.455.764	(11.807.745)	4.648.019
Terrenos	333.281	(6.028)	327.253	375.841	(9.151)	366.690
Presas, embalses y aductoras	6.964.619	(5.089.191)	1.875.428	7.166.711	(5.113.666)	2.053.045
Edificios, obras civiles y mejoras	1.900.564	(1.467.022)	433.542	2.055.303	(1.503.526)	551.777
Maquinaria y equipos	6.389.446	(5.050.321)	1.339.125	6.814.701	(5.151.026)	1.663.675
Vehículos	28.414	(20.167)	8.247	28.814	(19.580)	9.234
Mobiliario y enseres	13.417	(10.086)	3.331	14.394	(10.796)	3.598
En curso	198.955	-	198.955	201.619	-	201.619
Inmovilizado material, neto	15.828.696	(11.642.815)	4.185.881	16.657.383	(11.807.745)	4.849.638

El movimiento producido en las diferentes cuentas del inmovilizado material durante los tres primeros meses de 2015 ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.2014	Traspasos / Capitalizaciones	Aportaciones en Aliança Geração de Energia, S.A.	Bajas	Amortizaciones	Saldo a 31.03.2015
En explotación	4.648.019	2.464	(589.129)	(525)	(73.903)	3.986.926
Terrenos	366.690	1.063	(39.430)	-	(1.070)	327.253
Presas, embalses y aductoras	2.053.045	-	(144.053)	-	(33.564)	1.875.428
Edificios, obras civiles y mejoras	551.777	-	(111.880)	(50)	(6.355)	433.592
Maquinaria y equipos	1.663.675	1.401	(293.238)	(525)	(32.188)	1.339.125
Vehículos	9.234	-	(335)	-	(652)	8.247
Mobiliario y enseres	3.598	-	(193)	-	(74)	3.331
En curso	201.619	(2.534)	-	(130)	-	198.955
Inmovilizado material, neto	4.849.638	(70)	(589.129)	(705)	(73.903)	4.185.831

Consortios hidroeléctricos

A 31 de marzo de 2015, la participación de la Compañía en el consorcio hidroeléctrico de Queimado sigue registrada en sus estados financieros. La participación atribuida a la Compañía en dichos consorcios se registra y se controla a nivel individual según la naturaleza de los elementos del inmovilizado material. La inversión total acumulada en los proyectos es la siguiente:

	Participación en la energía generada (%)	Coefficiente anual de amortización (%)	A 31.03.2015	A 31.12.2014
Hidroeléctricas en explotación				
Porto Estrela	33,33%	3,68	-	38.917
Igarapava	14,50%	2,50	-	58.638
Funil	49,00%	4,21	-	183.446
Queimado	82,50%	4,00	212.531	212.531
Aimorés	49,00%	3,75	-	548.781
Amortización acumulada			(65.156)	(295.704)
			147.375	746.609
En construcción				
Queimado	82,50%		1.694	1.704
Funil	49,00%		-	73
Aimorés	49,00%		-	416
Igarapava	14,50%		-	56
Porto Estrela	33,33%		-	8
Consortio Capim Branco Energia	21,05%		-	-
			1.694	2.257
Total consorcios			149.069	748.866

La participación de Companhia Energética de Brasília (CEB), el otro socio de la Compañía en la hidroeléctrica de Queimado, es del 17,50%.

Renovación de la concesión de la central hidroeléctrica de Jaguará

De conformidad con lo previsto en el contrato de concesión de la hidroeléctrica de Jaguará, la Compañía solicitó la extensión de la concesión, pero el Ministerio de Minas y Energía de Brasil, mediante Orden del 3 de mayo de 2013, denegó la solicitud bajo el entendimiento de que la misma se presentó fuera del plazo establecido en la Ley Nº 12.783/2013.

Con fecha 20 de junio de 2013, Cemig GT obtuvo una medida cautelar a raíz del recurso de amparo constitucional interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Brasil ("STJ") contra el Ministerio de Minas y Energía, por no haber procedido al análisis de la solicitud de extensión de la concesión de la hidroeléctrica de Jaguará (de

424 MW de capacidad instalada y 336 MW de energía firme), la cual finalizará el 28 de agosto de 2013. La medida cautelar fue dictada por el Ministro Sérgio Kukina con el fin de asegurar que Cemig GT continúe al frente de la concesión de la planta hasta que se emita el fallo final.

El 30 de agosto de 2013, Cemig GT obtuvo una medida cautelar a raíz del nuevo recurso de amparo constitucional interpuesto ante el STJ contra la decisión del Ministerio de Minas y Energía, que mediante Orden publicada el 23 de agosto de 2013 desestimó en cuanto al fondo la solicitud presentada por la Compañía de extensión de la concesión de la hidroeléctrica de Jaguará, de conformidad con los términos establecidos en el contrato de concesión N° 007/1997. La medida cautelar asegura que Cemig GT continúe al frente de la concesión de la planta para explotar el servicio público que le fue concedido en virtud del aludido contrato hasta que se dicte el fallo final.

En consecuencia, la Compañía viene registrando los ingresos y los gastos de operación de la hidroeléctrica de Jaguará de acuerdo con los principios contables vigentes, teniendo en cuenta que sigue con el control de dicha planta.

El 14 de mayo de 2014, el STJ dio inicio a la audiencia del recurso de amparo constitucional interpuesto por Cemig GT. Pero la sesión fue suspendida debido a la petición de vista de los autos formulada por uno de los ministros de la corte.

El 14 de agosto de 2014, el STJ reanudó la sesión, pero la misma fue nuevamente suspendida a raíz de una nueva petición de vista formulada por el Ministro Mauro Campbell Marques, quien había solicitado vista de los autos en la sesión del 14 de mayo de 2014.

La sesión se reanudó el 27 de agosto de 2014. Sin embargo, Cemig GT, luego de adjuntar otros documentos y una memoria al expediente, solicitó el aplazamiento de la audiencia, lo que fue concedido por el Ministro Mauro Campbell.

La sesión se volvió a reanudar el 10 de septiembre de 2014. El Ministro Mauro Campbell, quien había formulado una petición de vista de los autos, denegó el amparo interpuesto por la Compañía. Acto continuo, la sesión fue nuevamente suspendida a raíz de una nueva petición de vista formulada por el Ministro Benedito Gonçalves.

La sesión se reanudó nuevamente el 10 de diciembre de 2014, en la que el Ministro Benedito Gonçalves también denegó el recurso de amparo, y a continuación fue nuevamente suspendida debido a la petición de vista de los autos formulada por la Ministra Assusete Magalhães, con lo que fue clausurada con dos votos a favor y cuatro votos en contra del amparo presentado.

En la actualidad, los autos se han remitido a la consideración de la Ministra Assusete Magalhães. Se prevé que la audiencia se volverá a reanudar este año.

Quedan pendientes, por lo tanto, los votos de los Ministros Assusete Magallanes y Sergio Kukina, de la primera sala del STJ. Sigue vigente la medida cautelar que asegura que Cemig GT continúe al frente de la concesión de la hidroeléctrica de Jaguará para explotar el servicio público que le fue concedido en virtud del aludido contrato N° 007/1997, hasta que se dicte el fallo final. La decisión es preliminar y no representa una decisión sobre el fondo de la acción.

La Compañía viene registrando los ingresos y los gastos de operación de la hidroeléctrica de Jaguará de acuerdo con los principios contables vigentes, teniendo en cuenta que sigue con el control de dicha planta.

Renovación de la concesión de la central hidroeléctrica de São Simão

El 3 de junio de 2014, la Compañía remitió al Ministerio de Minas y Energía su solicitud de extensión de la concesión de la hidroeléctrica de São Simão, puesto que considera que el contrato de concesión de la planta no está sujeto a las nuevas reglas establecidas por el Decreto Provisional N° 579 (posteriormente convertido en la Ley N° 12.783/2013).

El 5 de agosto de 2014, el Directorio del regulador ANEEL decidió recomendar al Ministerio de Minas y Energía que denegara la solicitud de extensión de dicha concesión bajo el entendimiento de que la misma se presentó fuera del plazo establecido en la Ley N° 12.783/2013.

Mediante Orden de fecha 28 de agosto de 2014, publicada con fecha 29 de agosto de 2014, el Ministro de Minas y Energía denegó la solicitud de extensión de la concesión de la hidroeléctrica de São Simão, con base en el dictamen jurídico N° 559/2014/CONJURMME/CGU/AGU.

Con fecha 10 de septiembre de 2014, Cemig GT presentó ante el Ministerio de Minas y Energía un recurso jerárquico con solicitud de reconsideración, apelando al Ministro que reconsiderara su decisión y acogiera la solicitud formulada por la Compañía de conformidad con los términos establecidos en el contrato de concesión N° 007/1997 y que, sucesivamente, el recurso fuera remitido a la Presidencia de la República a fin de que fuera emitida una decisión favorable a las pretensiones de la Compañía bajo los mismos términos.

Con fecha 16 de septiembre de 2014, el Ministerio de Minas y Energía, mediante el Oficio N° 239/2014, solicitó a Cemig GT que se manifestara en cuanto a su interés en seguir siendo responsable de prestar el servicio público de generación de energía eléctrica de la hidroeléctrica de São Simão. En su respuesta (carta DPR-0558A/2014), la Compañía subrayó que se reserva el derecho de decidir sobre el mantenimiento de dicha planta después de la sentencia definitiva a nivel administrativo (recurso jerárquico) y judicial (en referencia a la hidroeléctrica de Jaguará, que se encuentra en la misma situación fáctica y jurídica).

El 4 de noviembre de 2014, Cemig GT recibió el nuevo Oficio N° 332/2014, mediante el cual se instaba a la Compañía a que se manifestara en cuanto a su interés en seguir siendo responsable de prestar el servicio, resaltando que, de lo contrario, la ausencia de manifestación explícita se entendería como una negativa a la solicitud del Ministerio de Minas y Energía. En respuesta a este Oficio, el 17 de noviembre de 2014 la Compañía reiteró lo dispuesto en la carta DPR-0558A/2014.

El recurso jerárquico aún se encuentra pendiente de consideración por parte del Ministerio de Minas y Energía y de la Presidencia de la República.

Con fecha 15 de diciembre de 2014, Cemig GT presentó un recurso de amparo constitucional ante el Tribunal Superior de Justicia de Brasil (“STJ”) con una solicitud de medida cautelar contra acto ilegal y violador del derecho claro y perfecto de la Compañía, llevado a cabo por el Excmo. Ministro de Minas y Energía, con el fin de obtener la extensión del plazo de la concesión de la hidroeléctrica de São Simão, de conformidad con los términos establecidos en la cláusula 4ª del contrato de concesión N° 007/1997.

El 17 de diciembre de 2014, el Ministro Mauro Campbell concedió la cautelar (publicada el 19 de diciembre de 2014) con el fin de asegurar que Cemig GT continúe al frente de la concesión de la planta para explotar el servicio público que le fue concedido hasta que se dicte el fallo final en relación con el recurso de amparo constitucional n° 20.432/DF (referente a la hidroeléctrica de Jaguará) o, en su caso, hasta la revisión de la reclamación objeto de la cautelar.

13. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El coeficiente medio de amortización anual es del 20,00%. Los coeficientes medios de amortización anual se establecen de acuerdo con la Resolución ANEEL N° 474, de 7 de febrero de 2012, y teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto N° 2.003, de 10 de septiembre de 1996.

	A 31.03.2015			A 31.12.2014		
	Coste histórico	Amortización acumulada	Valor residual	Coste histórico	Amortización acumulada	Valor residual
En explotación	85.856	(53.576)	32.280	99.716	(59.255)	40.461
Derechos de servidumbre	14.222	(1.338)	12.884	13.467	(1.957)	11.510
Concesiones a título oneroso	19.169	(8.806)	10.363	34.649	(14.757)	19.892
Otros	52.465	(43.432)	9.033	51.600	(42.541)	9.059
En curso	5.051	-	5.051	9.935	-	9.935
Activos en producción	5.051	-	5.051	9.935	-	9.935
Inmovilizado intangible, neto	90.907	(53.576)	37.331	109.651	(59.255)	50.396

El movimiento producido en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible durante los tres primeros meses de 2015 ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.2014	Adiciones	Aportaciones en Aliança Geração de Energia, S.A.	Bajas	Amortizaciones	Trasposos / Capitalizaciones	Saldo a 31.03.2015
En explotación	40.461	-	(1.148)	(8.697)	(2.099)	3.763	32.280
Derechos de servidumbre	11.510	-	(1.148)	-	(205)	2.727	12.884
Concesiones a título oneroso	19.892	-	-	(8.697)	(832)	-	10.363
Otros	9.059	-	-	-	(1.062)	1.036	9.033
En curso	9.935	242	-	(1.366)	-	(3.760)	5.051
Activos en producción	9.935	242	-	(1.366)	-	(3.760)	5.051
Inmovilizado intangible, neto	50.396	242	(1.148)	(10.063)	(2.099)	3	37.331

Los derechos de servidumbre y las concesiones a título oneroso, entre otros activos intangibles, se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada de los mismos, utilizando los coeficientes de amortización establecidos por ANEEL. La Compañía no ha identificado indicios de pérdida por deterioro del valor de sus activos intangibles con vida útil definida. La Compañía no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

Tal y como se menciona en la nota 12 anterior, en el primer trimestre de 2015 la Compañía realizó la transferencia a Aliança Geração de Energia, S.A. de los activos y pasivos relacionados con sus participaciones en los consorcios para la generación de electricidad, incluyendo los saldos de las concesiones a título oneroso, por importe de R\$440.502.

14. ACREEDORES COMERCIALES: PROVEEDORES

	A 31.03.2015	A 31.12.2014
Suministro y transporte de energía eléctrica	248.901	225.112
Materiales y servicios	49.535	83.898
	298.436	309.010
Pasivo corriente	298.436	309.010

15. IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES

a) Impuestos, tasas y contribuciones especiales

Las obligaciones fiscales no corrientes en concepto de los impuestos PIS-PASEP y COFINS se refieren a las demandas judiciales que objetan la constitucionalidad de la inclusión del ICMS en la base imponible de dichos impuestos y reclaman la compensación de los importes retenidos en los últimos 10 años. La Compañía obtuvo una medida cautelar que le permite eximirse de realizar las retenciones y le autorizó a efectuar el correspondiente depósito judicial a partir de 2008. Sin embargo, desde agosto de 2011 la Compañía ha empezado a efectuar mensualmente las retenciones, aunque continúa reclamando judicialmente la inclusión del ICMS en la base imponible de los impuestos PIS-PASEP y COFINS.

	A 31.03.2015	A 31.12.2014
Corriente		
ICMS	44.871	38.226
PIS-PASEP	9.265	5.802
COFINS	42.695	26.727
INSS	4.147	4.351
ISSQN	760	1.086
Otros	7.763	8.045
	<u>109.501</u>	<u>84.237</u>
No corriente		
PIS-PASEP	18.058	18.058
COFINS	83.175	83.175
	<u>101.233</u>	<u>101.233</u>
	<u>210.734</u>	<u>185.470</u>

El Impuesto sobre beneficios y Contribución Social (no corriente) se desglosa en la nota 7 anterior.

16. PRÉSTAMOS, FINANCIACIONES Y OBLIGACIONES (DEBENTURES)

FINANCIADORES	A 31.03.2015						A 31.12.2014
	Vencimiento del principal	Cargas financieras anuales (%)	Divisa	Corriente	No corriente	Total	Total
EN MONEDA EXTRANJERA							
KfW	2024	1,78	€	643	10.647	11.290	10.526
Deuda en moneda extranjera				643	10.647	11.290	10.526
EN REALES BRASILEÑOS							
Banco do Brasil	2016	104,10 del CDI	R\$	585.683	360.000	945.683	918.828
BNDES	2026	TJLP + 2,34	R\$	7.903	78.851	86.754	88.667
Pagarés de empresa: 5ª emisión	2015	106,85 del CDI	R\$	3.173	7.837	11.010	12.095
Finep	2018	TJLP + 5,00 y TJLP + 8,00	R\$	169.338	294.900	464.238	450.569
Banco do Brasil	2017	108,00 del CDI	R\$	185	-	185	185
Consorcio hidroeléctrico Pipoca (2)	2015	IPCA	R\$	585.683	360.000	945.683	918.828
Deuda en reales brasileños				2.294.802	741.588	3.036.390	2.954.328
Total Préstamos y Financiaciones				2.295.445	752.235	3.047.680	2.964.854
Obligaciones: 2ª serie – 2ª emisión (1)	2015	IPCA + 7,68	R\$	-	-	-	554.158
Obligaciones: 1ª serie – 3ª emisión (1)	2017	CDI + 0,90	R\$	6.958	479.957	486.915	528.866
Obligaciones: 2ª serie – 3ª emisión (1)	2019	IPCA + 6,00	R\$	1.632	244.745	246.377	248.272
Obligaciones: 3ª serie – 3ª emisión (1)	2022	IPCA + 6,20	R\$	5.662	819.836	825.498	833.042
Obligaciones: 4ª emisión (1)	2016	CDI + 0,85	R\$	16.292	500.000	516.292	501.172
Obligaciones: 5ª emisión (1)	2018	CDI + 1,70	R\$	51.710	1.400.000	1.451.710	1.406.336
Total Obligaciones				82.254	3.444.538	3.526.792	4.071.846
Total general				2.377.699	4.196.773	6.574.472	7.036.700

- (1) Obligaciones simples no convertibles en acciones, quirografarias, nominativas y representadas mediante anotaciones en cuenta.
(2) Crédito para desembolso del capital social de la participada Hidrelétrica Pipoca, S.A..

La composición de los préstamos, financiaciones y obligaciones por divisas e índices de referencia, así como su respectiva amortización, es la que se muestra a continuación:

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 y años posteriores	Total
IPCA (1)	7.480	(97)	(48)	122.345	122.357	270.577	270.578	278.869	1.072.061
CDI (2)	2.358.501	1.007.394	1.327.463	700.000	0,00	-	-	-	5.393.358
TJLP (3)	8.384	10.766	10.765	9.982	7.631	7.631	7.631	34.973	97.763
Euro	643	1.183	1.183	1.183	1.183	1.183	1.183	3.549	11.290
Total	2.375.008	1.019.246	1.339.363	833.510	131.171	279.391	279.392	317.391	6.574.472

- (1) Índice Nacional de Precios al Consumidor Amplio (IPCA)
(2) Certificados de Depósito Interbancario (CDI)
(3) Tipo de Interés a Largo Plazo (TJLP)

Las principales divisas e índices de referencia utilizados para la actualización monetaria de los saldos pendientes de los préstamos y financiaciones han experimentado las variaciones siguientes:

Índice de referencia	Variación acumulada a 31.03.2015 (%)	Variación acumulada a 31.03.2014 (%)
IPCA	3,83	2,18
FINEL	0,40	0,51
CDI	2,81	2,40

El movimiento producido en el epígrafe “Préstamos, financiaciones y obligaciones” durante los tres primeros meses de 2015 ha sido el siguiente:

Saldo a 31 de diciembre de 2014	7.036.700
Préstamos y financiaciones obtenidas	-
Ajustes por inflación y diferencias de cambio	41.501
Provisión para cargas financieras	181.687
Pagos por cargas financieras	(163.696)
Amortización de financiaciones	(521.720)
Saldo a 31 de marzo de 2015	6.574.472

Costes por intereses

Entre enero y marzo de 2015, la Compañía no efectuó traspasos al inmovilizado material de costes por intereses de préstamos y financiaciones vinculados a las obras en curso.

Garantías

El saldo pendiente de los préstamos y financiaciones a 31 de marzo de 2015 está garantizado como sigue:

	A 31.03.2015
Pagarés y avales	6.552.172
Cuentas a cobrar	11.010
Sin garantías	11.290
Total	6.574.472

Emisiones de obligaciones

Las obligaciones (debentures) emitidas por la Compañía son obligaciones simples, no convertibles en acciones.

A 31 de marzo de 2015, las características económico-financieras de las emisiones de obligaciones de Cemig GT son las que se detallan a continuación:

Emisor	Garantías	Cláusula de Interés (%)	Vencimiento	A 31.03.2015	A 31.12.2014
2ª serie – 2ª emisión	No aplicable	IPCA + 7,68	2015	-	554.158
1ª serie – 3ª emisión	Total del patrimonio	CDI + 0,90	2017	486.915	528.865
2ª serie – 3ª emisión	Total del patrimonio	IPCA + 6,00	2019	246.377	248.272
3ª serie – 3ª emisión	Total del patrimonio	IPCA + 6,20	2022	825.498	833.042
4ª emisión	Total del patrimonio	CDI + 0,85	2016	516.292	501.172
5ª emisión	Total del patrimonio	CDI + 1,70	2018	1.451.710	1.406.336
TOTAL				3.526.792	4.071.846

Las emisiones de la Compañía no tienen ninguna cláusula restrictiva (“covenants”) ni tampoco cuentan con obligaciones en cartera.

Cláusulas contractuales restrictivas (covenants)

La Compañía tiene contratada una financiación con el Banco de Desarrollo de Brasil (BNDES) que contiene una cláusula restrictiva vinculada a un ratio financiero que se mide anualmente con base en el balance de situación de la Entidad Garante CEMIG auditado por un auditor independiente registrado en CVM. Esta cláusula es la siguiente:

Ratio financiero	Índice requerido
Patrimonio neto sobre activos totales (Entidad Garante CEMIG)	Mayor o igual al 30%

En caso de incumplimiento de este ratio financiero, la Compañía tendrá la obligación de: (i) constituir garantías reales que representen, según la evaluación de BNDES, el 130,00% del saldo pendiente del contrato o, en su caso: (ii) presentar un balance de comprobación auditado por un auditor registrado en la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (CVM) que indique el cumplimiento del índice requerido. En cualquiera de los casos, dentro de los seis meses contados a partir del final del ejercicio social en el que no se haya cumplido el índice requerido.

17. CARGAS REGULATORIAS

	A 31.03.2015	A 31.12.2014
Reserva Global de Reversión (RGR)	13.214	12.898
Cuenta de Desarrollo Energético (CDE)	4.831	3.255
Tasa de fiscalización de los servicios de energía eléctrica (ANEEL)	2.084	2.067
Programa de Incentivo a las Fuentes Alternativas de Energía (PROINFA)	4.187	4.118
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FNDCT)	6.194	4.160
Programa de Investigación y Desarrollo (I+D)	81.813	70.837
Investigaciones para la expansión del sistema energético (EPE/MME)	3.235	2.219
	115.558	99.554
Pasivo corriente	47.033	45.727
Pasivo no corriente	68.525	53.827

18. PRESTACIONES POST-EMPLEO Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES

Fondo de pensiones Forluz

El movimiento producido en el pasivo neto ha sido el siguiente:

	Plan de pensiones	Plan de atención médica	Plan de atención dental	Seguro de vida	Total
Pasivo neto a 31 de diciembre de 2014	180.924	235.675	6.394	158.605	581.598
Gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	8.557	7.503	205	4.930	21.195
Aportaciones	(6.341)	(4.021)	(120)	(728)	(11.210)
Pasivo neto a 31 de marzo de 2015	183.140	239.157	6.479	162.807	591.583

Los importes reconocidos en el pasivo corriente se refieren a las contribuciones que Cemig GT deberá efectuar en los 12 meses siguientes con el fin de amortizar las obligaciones actuariales.

Los importes reconocidos como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias se refieren al gasto con los planes de pensiones más los ajustes por inflación y los costes por intereses.

19. PROVISIONES

Cemig GT está involucrada en procedimientos judiciales y administrativos actualmente en trámite ante varias cortes y órganos gubernamentales, relacionados con el curso normal de sus operaciones, y que tienen por objeto demandas laborales, civiles, fiscales, regulatorias y medioambientales, entre otras causas. La Compañía considera que su actuación ha sido ajustada a derecho y se sustenta en interpretaciones razonables de la normativa aplicable, por lo que se han interpuesto los oportunos recursos en defensa de sus intereses. No obstante, dada la incertidumbre generada por la materialización de los riesgos existentes, Cemig GT reconoce provisiones que se consideran adecuadas para cubrir dichos riesgos.

Causas en las que la Compañía es deudora

Cemig GT reconoce provisiones por contingencias legales cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. La determinación del importe de la provisión se basa en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre de estos estados financieros intermedios, incluida la opinión de los asesores legales de la Compañía.

	A 31.12.2014	Adiciones	Reversiones	Cancelaciones	A 31.03.2015
Laborales	54.482	5.016	-	(421)	59.077
Civiles	93	6	-	-	99
Fiscales	3.652	942	-	-	4.594
Medioambientales	851	-	(851)	-	-
Regulatorias	1.446	946	-	(93)	2.299
Otras	32.220	25	(10.962)	(26)	21.257
Total	92.744	6.935	(11.813)	(540)	87.326

Los Administradores de la Compañía, a la vista de la dinámica y de los plazos de los sistemas legal, fiscal y regulatorio, consideran que no es factible proporcionar información útil a los usuarios de estos estados financieros intermedios con respecto al momento en que se producirán eventuales salidas de efectivo, así como las posibles devoluciones. Asimismo, los Administradores de la Compañía estiman que los desembolsos que pudieran exceder de los importes provisionados tras la resolución de dichos litigios o contenciosos, no afectarán de manera significativa al resultado de las operaciones o a la situación financiera de la Compañía.

A continuación se recoge un resumen las principales provisiones y pasivos contingentes de acuerdo con la mejor estimación de la Compañía de los desembolsos futuros en relación con estas contingencias.

Provisiones para contingencias respecto a las cuales la probabilidad de que ocurra una pérdida se considera probable, y pasivos contingentes vinculados, relativos a contingencias respecto a las cuales la probabilidad de que ocurra una pérdida se considera posible.

Contingencias laborales

Colectivos de empleados y trabajadores subcontratados han presentado demandas contra Cemig GT reclamando el pago de horas extraordinarias y de complementos de peligrosidad, además de otras reclamaciones relativas a la subcontratación de mano de obra, los complementos y el nuevo cálculo de las pensiones de jubilación pagadas por la entidad gestora de fondos de pensiones Forluz, y los índices de incremento salarial. Las reclamaciones ascienden a aproximadamente R\$125.470 a 31 de marzo de 2015 (frente a R\$112.049 a 31 de diciembre de 2014). La Compañía ha dotado una provisión de R\$59.077 (frente a R\$54.482 a 31 de diciembre de 2014), que es el importe de la mejor estimación de los costes que supondrá cancelar las obligaciones que surjan de los procesos judiciales.

Además de las cuestiones mencionadas anteriormente, la Compañía es parte demandada en un arbitraje laboral presentado por entidades representativas de sus empleados, que tiene por objeto las normas y condiciones de trabajo que rigieron los contratos laborales en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2012 y el 31 de octubre de 2013, y cuya lista de exigencias comprendía varios asuntos, incluyendo la reposición de las pérdidas salariales, el incremento real de los sueldos, la fijación de un mínimo salarial y el ajuste de las cláusulas económicas. La demanda asciende a aproximadamente a R\$31.196 a 31 de marzo de 2015 (frente a R\$30.579 a

31 de diciembre de 2014). El importe se encuentra debidamente registrado, teniendo en cuenta la fase procesal actual.

Contingencias fiscales

Cemig GT está involucrada en diversos procedimientos judiciales y administrativos relacionados con el pago de impuestos y otros tributos. Las principales contingencias de carácter fiscal se refieren al Impuesto sobre la Propiedad Territorial Urbana (“IPTU”); el Programa de Integración Social (“PIS-PASEP”); la Contribución a la Financiación de la Seguridad Social (“COFINS”); el Impuesto sobre Beneficios (“IRPJ”); la Contribución Social sobre el Beneficio Neto (“CSLL”); además de los juicios de ejecución fiscal. Las reclamaciones ascienden a aproximadamente R\$82.929 a 31 de marzo de 2015 (frente a R\$78.473 a 31 de diciembre de 2014). La Compañía ha dotado una provisión de R\$4.594 (frente a R\$3.652 a 31 de diciembre de 2014), que es el importe de la mejor estimación de los costes que supondrá cancelar las obligaciones que surjan de los procesos judiciales.

Contingencias medioambientales

Cemig GT está involucrada en litigios relacionados con asuntos medioambientales, que incluyen áreas protegidas, permisos medioambientales y la remediación de daños ocasionados al medio ambiente, entre otros. Las reclamaciones ascienden a R\$25.987 a 31 de marzo de 2015 (frente a R\$18.685 a 31 de diciembre de 2014). La Compañía no tiene dotada ninguna provisión por este concepto a 31 de marzo de 2015 (frente a R\$851 a 31 de diciembre de 2014).

Contingencias regulatorias

Cemig GT es parte demandada en diversos procedimientos judiciales y administrativos relacionados con asuntos regulatorios debido principalmente a la reducción de los contratos de suministro de electricidad, los procedimientos de operación de presas y algunas actas de infracción levantadas por el organismo regulador. Las reclamaciones ascienden a aproximadamente R\$15.918 a 31 de marzo de 2015 (frente a R\$13.267 a 31 de diciembre de 2014). La Compañía ha dotado una provisión de R\$2.299 (frente a R\$1.446 a 31 de diciembre de 2014), que es el importe de la mejor estimación de los costes que supondrá cancelar las obligaciones que surjan de los procesos judiciales.

Otras demandas relacionadas con el curso normal de los negocios

Incumplimiento de contrato: servicios de desbroce y control de la vegetación en derechos de vía, caminos y cortafuegos

La Compañía ha sido demandada en juicios en los que se reclaman pérdidas sufridas por terceros como consecuencia de supuestos incumplimientos contractuales en relación con los servicios de desbroce y control de la vegetación en derechos de vía, caminos y cortafuegos. La Compañía ha dotado una provisión de R\$19.977 a 31 de marzo de 2015 (frente a R\$23.745 a 31 de diciembre de 2014), que es el importe de la

mejor estimación de los costes que supondrá cancelar las obligaciones que surjan de los procesos judiciales.

Otras demandas

Adicionalmente, Cemig GT está involucrada, como parte demandada o demandante, en otros litigios de menor relieve relacionados con el curso normal de sus operaciones, cuyo importe total estimado asciende a R\$42.193 a 31 de marzo de 2015 (frente a R\$26.399 a 31 de diciembre de 2014). La Compañía ha dotado una provisión de R\$1.379 (frente a R\$8.568 a 31 de diciembre de 2014), que es el importe de la mejor estimación de los costes que supondrá cancelar las obligaciones que surjan de los procesos judiciales. La Compañía considera que ha actuado con arreglo a derecho, por lo que del resultado de estos litigios no se espera un impacto sustancial adverso en su posición financiera o en el resultado de sus operaciones.

Pasivos contingentes cuya probabilidad de que ocurra una pérdida se considera posible, y respecto a los cuales la Compañía considera que ha actuado conforme a derecho.

Contingencias fiscales

Cemig GT está involucrada en diversos procedimientos judiciales y administrativos relacionados con el pago de impuestos y otros tributos. A continuación, se recoge un resumen de las principales contingencias de carácter fiscal.

Indemnizaciones correspondientes a premios por antigüedad

En el ejercicio 2006 Cemig GT pagó a los empleados indemnizaciones por importe de R\$41.860 a cambio del derecho futuro de incorporación a los sueldos del porcentaje anual del 1% en concepto de premios por antigüedad (el denominado “*anuenio*”). La Compañía no efectuó las retenciones en concepto del impuesto sobre la renta y contribuciones a la Seguridad Social por considerar que dichas obligaciones no recaen sobre retribuciones indemnizatorias. No obstante, con el objeto de no incurrir en eventuales sanciones en virtud de una interpretación discrepante de la ley por parte de la Administración Federal de Impuestos de Brasil (“RFB”) y del Instituto Nacional de Seguridad Social (“INSS”), la Compañía interpuso recursos de amparo constitucional que le permitieron efectuar un depósito judicial por importe de R\$28.716 –que se recoge bajo el epígrafe “Depósitos judiciales”– para hacer frente a eventuales resarcimientos que pudiesen derivar del hecho de no haberse practicado las mencionadas retenciones. El importe actualizado de la contingencia asciende a R\$57.664 a 31 de marzo de 2015 (frente a R\$56.386 a 31 de diciembre de 2014).

Contribuciones a la Seguridad Social

La Administración Federal de Impuestos de Brasil (“RFB”) dio inicio a expedientes administrativos contra la Compañía debido a que no se efectuaron las retenciones en concepto de contribuciones a la Seguridad Social sobre diversas retribuciones pagadas

a los empleados, tales como la participación en beneficios y resultados, los vales de comida comprendidos en el “programa de alimentación del trabajador” (“PAT”), el bono formación, las horas extraordinarias y los complementos de peligrosidad, las contribuciones a los programas de formación del trabajador impartidos por la entidad SEST/SENAT y las multas por incumplimiento de obligaciones accesorias. La Compañía ha interpuesto los oportunos recursos en defensa de sus intereses y está pendiente de una decisión. La contingencia asciende a aproximadamente R\$201.397 a 31 de marzo de 2015 (frente a R\$196.281 a 31 de diciembre de 2014). La Compañía ha calificado como posible la probabilidad de pérdida en relación con esta contingencia, puesto que considera haber cumplido con los requisitos establecidos en la Ley Nº 10.101/2000 y porque no existe ninguna obligación legal para firmar convenios con anterioridad al año base.

Denegación de compensación de créditos fiscales

La Administración Federal de Impuestos de Brasil (“RFB”) no aprobó la declaración de la Compañía de compensación de créditos fiscales por pagos de impuestos federales indebidos o en exceso relativos a diversos expedientes administrativos tributarios. La contingencia asciende a R\$252.913 a 31 de marzo de 2015 (frente a R\$250.154 a 31 de diciembre de 2014). La Compañía ha calificado como posible la probabilidad de pérdida en relación con esta contingencia, puesto que considera haber cumplido con los requisitos legales pertinentes del Código Tributario brasileño y porque está a la espera de que Hacienda se pronuncie sobre la información presentada.

Contribución Social sobre el Beneficio Neto (“CSLL”)

La Administración Federal de Impuestos de Brasil (“RFB”) levantó un acta de infracción a Cemig GT en los ejercicios 2012 y 2013 debido a que la Compañía no reconoció o efectuó deducciones indebidas en concepto de la CSLL en relación con: (i) impuestos cuya exigibilidad se encuentra suspendida; (ii) donaciones y el patrocinio de actividades culturales y artísticas (Ley Nº 8.313/1991); (iii) multas por infracciones de diversa naturaleza. La contingencia asciende a R\$26.165 a 31 de marzo de 2015 (frente a R\$25.535 a 31 de diciembre de 2014). La Compañía ha calificado como posible la probabilidad de pérdida en relación con esta contingencia, teniendo en cuenta el análisis de la jurisprudencia sobre el asunto.

Contingencias regulatorias

Contabilización de operaciones de venta de electricidad por la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica (“CCEE”)

Desde agosto de 2002, la sociedad AES Sul Distribuidora Gaúcha de Energia, S.A. objeta judicialmente los criterios de contabilización de las operaciones de venta de electricidad en el Mercado Mayorista de Energía (“MAE”), antecesor de la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica (“CCEE”), durante el plan de racionamiento eléctrico. En febrero de 2006, la sociedad obtuvo una medida cautelar favorable a sus pretensiones, por la que se determinó que la CCEE procediese a la revisión de la

contabilización y liquidación financiera de las operaciones de compraventa de electricidad durante el referido plan, dejando sin efecto la Orden N° 288/2002 del regulador ANEEL. La medida cautelar, con efectos a partir de noviembre de 2008, supondría un desembolso adicional para la Compañía referente a gastos por compras de electricidad en el mercado eléctrico de corto plazo por importe aproximado de R\$204.864 a 31 de marzo de 2015 (frente a R\$195.470 a 31 de diciembre de 2014). Pero con fecha 9 de noviembre de 2008, el Tribunal Regional Federal (“TRF”) dictó una medida cautelar eximiendo a la Compañía de efectuar el correspondiente depósito como consecuencia de la liquidación financiera especial realizada por la CCEE. La Compañía ha calificado como posible la probabilidad de pérdida en relación con esta contingencia, puesto que se trata de una acción individual, sin ningún caso similar ya juzgado, y que está relacionada con lo establecido en el “Acuerdo General del Sector Eléctrico”, por lo que la Compañía cuenta con la documentación adecuada para sus alegatos.

Cargos por seguridad energética: Resolución del Consejo Nacional de Política Energética (“CNPE”)

La Resolución N° 3 del Consejo Nacional de Política Energética (“CNPE”), de fecha 6 de marzo de 2013, estableció nuevos criterios para realizar el prorratio de los costes derivados del despacho de generación térmica. De acuerdo con los nuevos criterios, el coste del cargo de seguridad energética (denominado “ESS”), que antes se repartía sólo entre los clientes liberalizados y los distribuidores, se repartirá entre todos los agentes del Sistema Interconectado Nacional (“SIN”), incluyendo los generadores y comercializadores.

En mayo de 2013, la Asociación Brasileña de Productores Independientes de Energía Eléctrica (“APINE”), entidad de la cual la Compañía es miembro, obtuvo una medida cautelar que dejó sin efecto los artículos 2 y 3 de la Resolución N° 3 de CNPE, con lo que los generadores quedaron exentos del pago del cargo ESS.

El Estado Federal interpuso un recurso de apelación (denominado “agravio de instrumento”) contra la medida cautelar dictada en primera instancia. El juicio definitivo de la apelación ya tuvo inicio en el Tribunal Regional Federal (“TRF”).

Debido a la medida cautelar, la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica (“CCEE”) efectuó la liquidación financiera a partir de abril de 2013 con base en los criterios anteriores a la Resolución N° 3 de CNPE. En virtud de ello, la Compañía procedió a contabilizar los costes del cargo ESS con arreglo a los criterios de liquidación financiera de la CCEE, es decir, sin aplicar los efectos de la mencionada Resolución.

La contingencia asciende a aproximadamente R\$134.433 a 31 de marzo de 2015 (frente a R\$126.893 a 31 de diciembre de 2014). Con base en los argumentos y en los hechos presentados anteriormente, los asesores legales de la Compañía han calificado como posible la probabilidad de pérdida en relación con esta contingencia.

Contingencias medioambientales

Impactos medioambientales derivados de la construcción de plantas hidroeléctricas

Una asociación de protección del medio ambiente presentó una acción civil pública para reclamar indemnizaciones por supuestos daños medioambientales colectivos ocasionados por la construcción y operación de la central hidroeléctrica de Nova Ponte. Como resultado de los cambios introducidos en la legislación ambiental y la normalización de la jurisprudencia, la Compañía procedió a revalorar el importe de la contingencia, fijándola en R\$269.621 a 31 de marzo de 2015 (frente a R\$253.706 a 31 de diciembre de 2014). La Compañía considera que ha actuado conforme a derecho, además del hecho de que no existe una clara demostración de los alegatos planteados por la parte contraria, lo que dará lugar a la realización de pruebas periciales para corroborar dichos alegatos.

La Fiscalía del Estado de Minas Gerais presentó acciones civiles públicas para exigir que la Compañía invierta, como mínimo, el 0,5% de sus ingresos operativos registrados desde el año 1997 en la protección y preservación de los manantiales de agua de los municipios donde están ubicadas las hidroeléctricas de Itutinga, Miranda, Nova Ponte, Rio de Pedras, Peti y Salto Grande, además de una indemnización proporcional por los daños medioambientales que se hayan ocasionado y que no puedan ser reparados, por incumplimiento de la Ley Nº 12.503/1997 del Estado de Minas Gerais. Las demandas ascienden a R\$81.664 a 31 de marzo de 2015 (frente a R\$76.844 a 31 de diciembre de 2014). La Compañía interpuso recursos ante el Tribunal Superior de Justicia ("STJ") y el Supremo Tribunal Federal ("STF"), y no ha registrado provisión alguna por este concepto.

Otros pasivos contingentes

Irregularidades en procedimientos licitatorios

La Compañía es parte demandada en una discusión sobre las supuestas irregularidades en los procedimientos licitatorios llevados a cabo en la modalidad de subasta electrónica inversa. La demanda asciende a aproximadamente R\$19.118 a 31 de marzo de 2015 (frente a R\$18.508 a 31 de diciembre de 2014). La Compañía no ha registrado provisión alguna por este concepto y ha calificado como posible la probabilidad de pérdida en relación con esta contingencia, teniendo en cuenta el análisis de la jurisprudencia sobre este asunto.

20. PATRIMONIO NETO Y RETRIBUCIÓN A LOS ACCIONISTAS

Aumento del capital social

La Junta General Extraordinaria de Cemig GT celebrada el 27 de febrero de 2015 acordó aumentar el capital social de la Compañía, anteriormente fijado en R\$1.700.000 y representado por 2.896.785.358 acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, hasta la cifra de R\$1.837.710, sin la emisión de nuevas

acciones, representado por 2.896.785.358 acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, todas ellas propiedad del accionista único CEMIG. Este aumento fue consecuencia de la aprobación de la fusión por absorción de la sociedad Cemig Capim Branco Energia, S.A. por parte de Cemig GT.

En consecuencia, a 31 de marzo de 2015 el capital social de Cemig GT asciende a R\$1.837.710 y está representado por 2.896.785.358 acciones ordinarias nominativas, totalmente suscritas y desembolsadas, sin expresión de valor nominal, todas ellas propiedad del accionista único CEMIG.

Beneficio por acción

El beneficio por acción se calcula dividiendo el resultado del periodo entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación al cierre del periodo. El número de acciones en circulación utilizado para calcular el beneficio por acción es el que se detalla a continuación:

	A 31.03.2015	A 31.03.2014
Cantidad de acciones	2.896.785	2.896.785
Beneficio del periodo	1.313.129	1.083.745
Beneficio por acción (R\$)	0,4533	0,3741

La Compañía no mantiene instrumentos financieros dilutivos, por lo que el beneficio básico por acción no difiere del beneficio diluido.

21. INGRESOS

La composición de los ingresos de explotación es la siguiente:

	A 31.03.2015	A 31.03.2014 (Reclasificado)
Ingresos provenientes de las ventas de energía eléctrica (incluye impuestos) (a)	1.721.199	1.416.835
Ingresos provenientes de la actividad de transporte (incluye impuestos)	80.262	69.267
Ingresos de construcción de infraestructuras de transporte (b)	30.933	13.549
Ingresos provenientes de transacciones de energía en el mercado eléctrico de corto plazo ("CCEE") (c)	999.954	1.307.812
Otros ingresos de explotación	5.046	6.211
Impuestos y cargas sobre los ingresos (d)	(434.293)	(394.410)
Ingresos de explotación, netos	2.403.101	2.419.264

a) Ingresos provenientes de las ventas de energía eléctrica

El desglose de las ventas de electricidad por grupos de consumo es el siguiente:

Grupos de consumo	MWh (*)		R\$	
	A 31.03.2015	A 31.03.2014	A 31.03.2015	A 31.03.2014 (Reclasificado)
Industrial	4.690.533	4.887.863	864.043	762.929
Comercial, servicios y otros	90.701	79.731	21.661	17.909
Subtotal	4.781.234	4.967.594	885.704	780.838
Energía pendiente de facturación, neto	-	-	27.326	109.340
	4.781.234	4.967.594	913.030	890.178
Ventas mayoristas a otros agentes en los mercados liberalizado y regulado (**)	4.109.487	3.889.596	767.969	488.857
Ventas mayoristas pendientes de facturación, neto	-	-	40.200	37.800
	8.890.721	8.857.190	1.721.199	1.416.835

(*) Las cifras en MWh no han sido revisadas por el auditor externo.

(**) Incluye los contratos de comercialización de energía eléctrica en el mercado regulado ("CCEAR"), las ventas a comercializadores y generadores en el mercado eléctrico liberalizado y los contratos bilaterales firmados con otros sujetos del sector eléctrico.

b) Ingresos de construcción de infraestructuras de transporte

Los ingresos de construcción se refieren al efectivo recibido a cambio de los servicios de construcción de nuevas infraestructuras de transporte en el periodo.

e) Ingresos provenientes de transacciones de energía en el mercado eléctrico de corto plazo ("CCEE")

Los ingresos provenientes de transacciones de energía en el mercado eléctrico de corto plazo ("CCEE") se corresponden con el resultado neto positivo de las operaciones de compra y venta de electricidad liquidadas en el mercado *spot*.

f) Impuestos y cargas sobre los ingresos

	A 31.03.2015	A 31.03.2014 (Reclasificado)
Impuestos a los ingresos		
ICMS	136.271	119.891
COFINS	179.662	151.070
PIS-PASEP	38.997	32.781
ISSQN	222	324
	355.152	304.066
Cargas regulatorias trasladadas a los consumidores		
Reserva Global de Reversión (RGR)	7.669	10.144
Cuenta de Desarrollo Energético (CDE)	12.749	11.863
Programa de Investigación y Desarrollo (I+D)	9.497	9.650
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FNDCT)	9.497	9.708
Investigaciones para la expansión del sistema energético (EPE/MME)	4.749	4.909
Tasa de fiscalización de los servicios de energía eléctrica (ANEEL)	6.168	4.538
Regalías por la explotación de recursos hídricos	28.812	39.532
	79.141	90.344
	434.293	394.410

22. GASTOS DE EXPLOTACIÓN

	A 31.03.2015	A 31.03.2014 (Reclasificado)
Gastos de personal (a)	83.474	73.108
Participación de empleados y directivos en los resultados	14.610	13.496
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	12.638	12.039
Materiales	3.350	2.906
Materias primas e insumos para la producción de energía eléctrica	77.518	37.490
Servicios exteriores (b)	32.101	35.618
Amortizaciones y pérdidas por deterioro	76.002	59.721
Provisiones	(5.131)	2.958
Cargos por el uso de la red de transporte	72.218	64.947
Compras de energía eléctrica	607.782	355.699
Costes de construcción de infraestructuras de transporte (c)	30.933	13.549
Otros gastos de explotación, netos	9.412	11.098
	1.014.907	682.629

a) Gastos de personal	A 31.03.2015	A 31.03.2014
Sueldos, salarios y cargas sociales	71.415	62.916
Aportaciones a fondos de pensiones: plan de aportación definida	4.872	4.414
Beneficios asistenciales	7.485	7.242
	83.772	74.572
(-) Gastos de personal trasladados a las obras en curso	(980)	(1.591)
	82.792	72.981
Provisión para planes de bajas voluntarias incentivadas	682	127
	83.474	73.108

b) Servicios exteriores	A 31.03.2015	A 31.03.2014
Servicios de comunicación	695	1.249
Mantenimiento y conservación de instalaciones y equipos eléctricos	5.426	6.008
Conservación y limpieza de oficinas	5.496	5.701
Mano de obra subcontratada	93	474
Fletes y pasajes	657	681
Viáticos: hospedaje y alimentación	1.028	1.174
Vigilancia y seguridad privada	3.430	2.364
Servicios de consultoría	389	4.439
Mantenimiento y conservación de mobiliario y enseres	340	376
Mantenimiento y conservación de vehículos	837	759
Energía eléctrica	496	484
Medio ambiente	6.263	4.730
Desbroce y control de la vegetación en derechos de vía	303	842
Reprografía y publicaciones legales	329	249
Servicios de abogados y costas legales	1.098	1.822
Otros	5.221	4.266
	32.101	35.618

c) Costes de construcción de infraestructuras de transporte	A 31.03.2015	A 31.03.2014
Personal y directivos	36	291
Materiales	26.497	3.456
Servicios exteriores	4.401	9.201
Otros	(1)	601
	30.933	13.549

Arrendamiento operativo

La Compañía tiene contratos de arrendamiento operativo que se refieren principalmente a los vehículos y los edificios utilizados en sus actividades operativas, y no son relevantes en relación con los costes totales de la Compañía.

23. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

	A 31.03.2015	A 31.03.2014
INGRESOS FINANCIEROS		
Ingresos procedentes de inversiones financieras	17.962	37.876
Recargos por mora sobre facturas de energía eléctrica	1.887	6.005
Ajustes por inflación	2.008	3.248
Descuentos a valor actual	1.064	4.911
Otros ingresos financieros	5.209	450
	28.130	52.490
GASTOS FINANCIEROS		
Cargas financieras sobre préstamos y financiaciones	(181.241)	(84.812)
Costes por intereses y ajustes por inflación: prestaciones post-empleo (Forluz)	(8.557)	(6.650)
Ajustes por inflación: préstamos y financiaciones	(40.788)	(44.391)
Ajustes por inflación: concesiones a título oneroso	(5.737)	(11.259)
Diferencias de cambio	(713)	(6)
Otros gastos financieros	(3.438)	(3.481)
	(240.474)	(150.599)
RESULTADO FINANCIERO, NETO	(212.344)	(98.109)

24. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Conforme a lo mencionado en la nota 1, la Compañía es una filial íntegramente participada por la Sociedad Matriz CEMIG, cuyo accionista mayoritario es el Gobierno del Estado de Minas Gerais. Las sociedades Cemig Distribuição, S.A. y Light, S.A. también integran el Grupo CEMIG.

Los principales saldos y operaciones de Cemig GT con otras partes vinculadas se desglosan a continuación:

PARTES VINCULADAS	ACTIVO		PASIVO		INGRESOS		GASTOS	
	A 31.03.2015	A 31.12.2014	A 31.03.2015	A 31.12.2014	A 31.03.2015	A 31.03.2014	A 31.03.2015	A 31.03.2014
Accionista de control								
CEMIG								
Corriente								
Convenio de cooperación (1)	-	-	-	276	-	-	-	-
Negocios conjuntos								
Madeira Energia, S.A.								
Transacciones de energía eléctrica (2)	7.467	-	-	-	-	-	(17.782)	-
Baguari Energia, S.A.								
Corriente								
Intereses sobre capital propio y dividendos	3.897	20.183	-	-	-	-	-	-
Lightger, S.A.								
Transacciones de energía eléctrica (2)	-	-	-	-	-	-	(3.033)	(2.827)
Hidrelétrica Cachoeirão, S.A.								
Corriente								
Intereses sobre capital propio y dividendos	1.993	1.993	-	-	-	-	-	-
Amazônia Energia Participações, S.A.								
Corriente								
Transacciones de energía eléctrica (2)	-	-	269	270	-	-	(612)	(604)
Otras partes vinculadas								
Cemig Distribuição, S.A.								
Corriente								
Transacciones de energía eléctrica (2)	33.875	11.988	2.502	2.773	58.442	36.723	(10.621)	(8.597)
No corriente								
Convenio de cooperación (1)	-	2.319	-	-	-	-	-	-
Light, S.A.								
Corriente								
Transacciones de energía eléctrica (2)	654	230	132	132	4.868	3.134	-	-
Transmissora Aliança de Energia Elétrica, S.A. (Taesa)								
Corriente								
Transacciones de energía eléctrica (2)	-	-	1.479	1.570	-	-	(3.356)	(3.259)
Gobierno del Estado de Minas Gerais								
Obligaciones (3)	-	-	-	-	-	-	-	(1.774)
Forluz								
Corriente								
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales (4)	-	-	15.384	14.681	-	-	(8.557)	(6.650)
Gastos de personal (5)	-	-	-	-	-	-	(4.872)	(4.414)
Gastos de administración (6)	-	-	-	-	-	-	(1.249)	(1.260)
Arrendamiento operativo (7)	-	-	327	308	-	-	(944)	(1.769)
No corriente								
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales (4)	-	-	167.756	166.243	-	-	-	-
Cemig Saúde								
Corriente								
Plan de atención médica y dental (8)	-	-	16.845	17.066	-	-	(7.708)	(7.554)
No corriente								
Plan de atención médica y dental (8)	-	-	228.791	225.003	-	-	-	-

Las principales condiciones relacionadas con las transacciones con partes vinculadas son las siguientes:

- (1) Convenio de cooperación técnica suscrito entre CEMIG, Cemig GT y Cemig Distribuição, S.A., en cumplimiento de la Orden Nº 3.924/2008 del regulador ANEEL.
- (2) Las operaciones de compra y venta de electricidad entre distribuidores y generadores se llevaron a cabo en el ámbito de subastas públicas organizadas por el Gobierno de Brasil. Las operaciones de transporte de electricidad en alta tensión realizadas por las transportistas provienen de la operación centralizada del Sistema Interconectado Nacional ("SIN") a cargo del ente operador del sistema eléctrico brasileño ("ONS"). Las operaciones se realizan bajo las mismas condiciones referentes a las transacciones con partes independientes.
- (3) Emisión de obligaciones simples no convertibles en acciones por importe de R\$120.000, que se actualiza de acuerdo con el índice IGP-M. La emisión ha tenido por finalidad obtener fondos para la conclusión de las obras de la central hidroeléctrica de Irapé. El 30 de diciembre de 2014, Cemig GT ejerció la facultad de adquisición de la totalidad de las obligaciones de esta emisión, que fueron suscritas y desembolsadas por el Gobierno del Estado de Minas Gerais.
- (4) Los contratos de la entidad gestora de fondos de pensiones Forluz se actualizan anualmente de acuerdo con la variación del índice IPCA-IBGE (véase la nota 18 anterior). Las obligaciones se amortizarán hasta el año 2024.
- (5) Aportaciones a cargo de la Compañía al fondo de pensiones (plan mixto de prestaciones). Las aportaciones se calculan sobre las retribuciones mensuales a los partícipes, de conformidad con el reglamento del fondo (véase la nota 22 anterior).
- (6) Recursos destinados a cubrir los gastos anuales de administración del fondo de pensiones, de conformidad con la legislación aplicable. Los importes se estiman de acuerdo con un porcentaje sobre la nómina de pagos de la Compañía.
- (7) Alquiler del edificio sede de la Compañía.
- (8) Aportaciones de la Compañía al plan de atención médica y dental de los empleados (véase la nota 18 anterior).

Para más información sobre las principales operaciones con partes vinculadas, véanse las notas 5, 14 y 22 anteriores.

Pago de adelanto a la asociada Santo Antônio Energia, S.A. (Saesa) por la entrega futura de energía eléctrica

El 6 de febrero de 2015, Cemig GT efectuó un pago por importe de R\$74.667 a la asociada Santo Antônio Energia, S.A. ("Saesa") en concepto de adelanto por la entrega futura de energía eléctrica, de conformidad con lo establecido en la cláusula 20ª del contrato de compraventa de energía eléctrica firmado el 19 de marzo de 2009 entre la Compañía y Saesa. El importe se actualizará de acuerdo con un interés equivalente al 130,00% de la variación diaria del CDI [certificados de depósito interbancario] y se compensará con los ingresos futuros de Saesa provenientes del suministro de energía.

FIC Pampulha: Fondo de inversión exclusivo de Cemig GT

Cemig GT invierte parte de sus recursos financieros en un fondo de inversión exclusivo con características de renta fija y que sigue la misma política de inversión financiera de la Compañía. Los montos invertidos por el fondo están contabilizados en el epígrafe "Instrumentos financieros de renta fija" del activo corriente y no corriente a 31 de marzo de 2015, en proporción a la participación de la Compañía en el fondo.

Los recursos destinados al fondo se asignan solamente a emisiones públicas y privadas de valores de renta fija, con sujeción únicamente al riesgo de crédito, con plazos de liquidez variables y en línea con los requerimientos de efectivo de los partícipes.

A 31 de marzo de 2015, las inversiones financieras en valores de deuda emitidos por partes vinculadas, correspondientes a la participación del 20,94% de Cemig GT en el fondo de inversión, son las que se describen a continuación:

Emisor	Tipo	Condiciones contractuales anuales	Vencimiento	Cemig GT 20,94%
Axxiom Soluções Tecnológicas, S.A.	Obligaciones	109,00% del CDI	29.01.2016	2.138
Cemig GT	Obligaciones	CDI + 0,75%	23.12.2016	10.788
Cemig GT	Obligaciones	CDI + 0,90%	15.02.2017	2.051
Cemig GT	Pagarés	106,85% del CDI	22.06.2015	4.574
Ativas Data Center, S.A.	Obligaciones	CDI + 3,50%	01.07.2017	4.620
Ativas Data Center, S.A.	Obligaciones	CDI + 3,50%	01.07.2017	5.775
Empresa de Transmissão do Alto Uruguai, S.A. (ETAU)	Obligaciones	108,00% del CDI	01.12.2019	2.180
Brasnorte Transmissora de Energia, S.A.	Pagarés	108,00% del CDI	22.06.2016	1.840
Cemig Telecomunicações, S.A.	Pagarés	110,40% del CDI	14.12.2015	1.083
				35.049

Retribuciones al personal clave

En la tabla siguiente se detallan las retribuciones percibidas a 31 de marzo de 2015 y 2014 por el personal clave de la Dirección de la Compañía, entendiéndose como tal los miembros del Consejo de Administración y de la Junta Directiva. Los costes con el personal clave corren totalmente a cargo de la Sociedad Matriz CEMIG.

	A 31.03.2015	A 31.03.2014
Remuneraciones	3.759	2.219
Participación en resultados	715	643
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	190	181
Beneficios asistenciales	97	33
Total	4.761	3.076

25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO

Cemig GT utiliza instrumentos financieros únicamente para la cobertura de la exposición a la variación de las siguientes partidas: “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, “Instrumentos financieros de renta fija”, “Cuentas a cobrar: consumidores y revendedores”, “Concesionarios: transporte de energía eléctrica”, “Activos financieros asociados a las concesiones”, “Fondos vinculados”, “Depósitos judiciales”, “Préstamos y financiaciones”, “Pagos por concesiones”, “Proveedores” y “Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales”. Las ganancias obtenidas o las pérdidas incurridas en dichas operaciones se reconocen íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y se clasifican conforme a lo siguiente:

- Préstamos y cuentas a cobrar: se clasifican dentro de esta categoría los equivalentes al efectivo, los deudores comerciales (consumidores y revendedores, concesionarios de transporte de energía eléctrica), los fondos vinculados y los activos financieros asociados a las concesiones no comprendidos en la Ley Nº 12.783/2013 (antiguo Decreto Provisional Nº 579). Se reconocen por su valor neto realizable y similar a su valor razonable.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: se clasifican dentro de esta categoría los instrumentos financieros de renta fija. Se valoran a valor razonable, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias los cambios que se produzcan en su valor razonable.
- Inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento: se clasifican dentro de esta categoría los instrumentos financieros de renta fija. Son activos financieros con cobros fijos o determinables y vencimientos fijos sobre los que se tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Pasivos financieros no derivados: se clasifican dentro de esta categoría los préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones), los pagos por concesiones, la deuda pactada con la entidad gestora de fondos de pensiones Forluz, las prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales y las deudas con proveedores. Se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. La Compañía efectuó el cálculo del valor razonable de los préstamos, financiaciones y obligaciones aplicando el tipo CDI + 1,70% con base en la última captación de fondos. En relación con los préstamos, financiaciones y obligaciones con tipos anuales entre IPCA + 6,00% e IPCA + 7,96% y CDI + 0,69% y CDI + 1,70%, la Compañía consideró que el valor razonable es sustancialmente

equivalente al valor en libros. Para las financiaciones concedidas por el Banco de Desarrollo de Brasil (“BNDES”) y por el *holding* eléctrico federal Eletrobras, el valor razonable es conceptualmente similar al valor en libros, debido a las características específicas de las operaciones.

Instrumentos financieros: clasificación	A 31.03.2015		A 31.12.2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Préstamos y cuentas a cobrar				
Equivalentes al efectivo: caja y bancos	3.431	3.431	5.273	5.273
Equivalentes al efectivo: inversiones financieras	147.185	147.185	285.276	285.276
Fondos vinculados	19.166	19.166	38	38
Deudores comerciales: consumidores y revendedores	1.325.404	1.325.404	649.571	649.571
Deudores comerciales: concesionarios de transporte de energía eléctrica	36.927	36.927	37.655	37.655
Activos financieros asociados a las concesiones	953.601	953.601	953.601	953.601
	2.485.714	2.485.714	1.931.414	1.931.414
Mantenidos hasta el vencimiento				
Instrumentos financieros de renta fija	19.681	19.534	69.648	69.125
Valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Mantenidos para negociar				
Instrumentos financieros de renta fija	216.969	216.969	541.389	541.389
Pasivos financieros				
Valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Opciones de venta: SAAG Investimentos, S.A.	29.028	29.028	29.028	29.028
Valorados a coste amortizado				
Deudas con proveedores	298.436	298.436	309.010	309.010
Pagos por concesiones	21.241	24.280	170.880	213.467
Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones)	6.574.472	6.514.127	7.036.700	7.028.499
Deuda con la entidad gestora de fondos de pensiones (Forluz)	183.140	183.140	180.924	180.924
	7.077.289	7.019.983	7.697.514	7.731.900

a) Política de gestión del riesgo financiero

Las actividades propias de Cemig GT conllevan diversos tipos de riesgos financieros. La Compañía dispone de una organización y unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos a los que está expuesta, en consonancia con las normas de buen gobierno corporativo. La política de gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de la Compañía sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y según criterios uniformes.

El Comité de Gestión del Riesgo Financiero es el órgano encargado de gestionar los riesgos, asegurando su coherencia con la estrategia de la Compañía y definiendo las actuaciones sobre los mismos. El Comité de Gestión del Riesgo Financiero tiene encomendada la función de establecer directrices para la gestión de los riesgos financieros que pueden tener efectos adversos sobre la liquidez y la rentabilidad de las operaciones de la Compañía, recomendando la contratación de instrumentos de cobertura que permitan mitigar los riesgos derivados de la inflación, variaciones en los tipos de cambio y tipos de interés. La directriz básica consiste en hacer predecible el flujo de caja en un horizonte máximo de 12 meses, con base en los distintos escenarios financieros proyectados por un consultor externo.

Los principales riesgos financieros a que está expuesta la Compañía son los que se describen a continuación.

Riesgo de tipo de cambio

Cemig GT no está expuesta de manera significativa al riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de tipo de interés

A 31 de marzo de 2015, Cemig GT está expuesta a riesgos de transacción derivados de las variaciones en los tipos de interés nacionales. Esta exposición se produce debido a los pasivos netos referenciados a los tipos de interés, como se muestra a continuación:

Exposición al tipo de interés nacional	A 31.03.2015	A 31.12.2014
Activos		
Equivalentes al efectivo: inversiones financieras (nota 3)	147.185	285.276
Instrumentos financieros de renta fija (nota 4)	236.650	611.037
Fondos vinculados	19.166	38
	<u>403.001</u>	<u>896.351</u>
Pasivos		
Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones) (CDI) (nota 16)	(5.393.358)	(5.289.762)
Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones) (TJLP) (nota 16)	(97.763)	(100.762)
	<u>(5.491.121)</u>	<u>(5.390.524)</u>
Pasivo expuesto al riesgo de tipo de interés	<u>(5.088.120)</u>	<u>(4.494.173)</u>

Análisis de sensibilidad

La Compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de tipo de interés en términos de sensibilidades y estima que, en un escenario probable, los tipos Selic y TJLP se situarán a 31 de marzo de 2016 en un 13,00% y 6,50%, respectivamente. Paralelamente, la Compañía ha realizado un análisis de sensibilidad de los efectos del alza de los tipos de interés en un 25% y en un 50% en relación con el escenario probable. El tipo CDI [certificados de depósito interbancario] sigue la variación del tipo Selic.

La estimación de las variaciones en los tipos de interés se realiza de acuerdo con las proyecciones realizadas por los asesores financieros de la Compañía para los escenarios probable, posible y remoto.

Exposición al riesgo de tipo de interés nacional	A 31.03.2015	A 31 de marzo de 2016		
	Valor en libras	Escenario probable Selic 13,00% TJLP 6,50%	Escenario posible Selic 16,25% TJLP 8,13%	Escenario remoto Selic 19,50% TJLP 9,75%
Activos				
Equivalentes al efectivo: inversiones financieras (nota 3)	147.185	166.319	171.103	175.886
Instrumentos financieros de renta fija (nota 4)	236.650	267.415	275.106	282.797
Fondos vinculados	19.166	21.658	22.280	22.903
	<u>403.001</u>	<u>455.392</u>	<u>468.489</u>	<u>481.586</u>
Pasivos				
Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones) (CDI) (nota 16)	(5.393.358)	(6.094.495)	(6.269.779)	(6.445.063)
Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones) (TJLP) (nota 16)	(97.763)	(104.118)	(105.711)	(107.295)
	<u>(5.491.121)</u>	<u>(6.198.613)</u>	<u>(6.375.490)</u>	<u>(6.552.358)</u>
Pasivo expuesto al riesgo de tipo de interés		(5.743.221)	(5.907.001)	(6.070.772)
Efecto neto de la variación del tipo de interés		(655.101)	(818.881)	(982.652)

Riesgo de inflación

A 31 de marzo de 2015, Cemig GT está expuesta al riesgo de alza de la inflación. Esta exposición se produce debido a los pasivos netos referenciados a los índices de precios IPCA e IGP-M, como se muestra a continuación:

Exposición a la inflación	A 31.03.2015	A 31.12.2014
Pasivos		
Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones) (IPCA) (nota 16)	(1.072.061)	(1.635.650)
(-) Activos financieros asociados a las concesiones (IGP-M)	953.601	953.601
Pasivo expuesto al riesgo de inflación	(118.460)	(682.049)

Análisis de sensibilidad

La Compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de inflación en términos de sensibilidades y estima que, en un escenario probable, los índices de precios IPCA e IGP-M se situarán a 31 de marzo de 2016 en un 6,08% y un 5,57%, respectivamente. Paralelamente, la Compañía ha realizado un análisis de sensibilidad de los efectos del alza de la inflación en un 25% y en un 50% en relación con el escenario probable, como sigue:

Exposición al riesgo de inflación	A 31.03.2015	A 31 de marzo de 2016		
	Valor en libras	Escenario probable IPCA 6,08% IGP-M 5,57%	Escenario posible IPCA 7,60% IGP-M 6,96%	Escenario remoto IPCA 9,12% IGP-M 8,36%
Pasivos				
Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones) (IPCA) (nota 16)	(1.072.061)	(1.137.242)	(1.153.538)	(1.169.833)
Activos				
Activos financieros asociados a las concesiones (IGP-M)	953.601	1.006.717	1.019.972	1.033.322
Pasivo expuesto al riesgo de inflación	(118.460)	(130.525)	(133.566)	(136.511)
Efecto neto de la variación de la inflación		(12.065)	(15.106)	(18.051)

Riesgo de liquidez

La Compañía presenta un flujo de efectivo suficiente para cubrir sus necesidades de liquidez relacionadas con sus actividades operativas.

La gestión del riesgo de liquidez se lleva a cabo mediante la aplicación sistemática de un conjunto de metodologías, procedimientos e instrumentos coherentes con la complejidad del negocio, permitiendo el control adecuado del riesgo financiero.

La Compañía gestiona el riesgo de liquidez realizando el seguimiento del flujo de efectivo de manera sistemática. Este proceso se lleva a cabo desde una perspectiva presupuestaria, con la proyección de los saldos mensuales en un periodo de doce meses, y de liquidez diaria, con la proyección de los saldos diarios a 180 días.

Las inversiones a corto plazo obedecen a principios estrictos que se establecen en la política de inversión financiera de la Compañía, aprobada por el Comité de Gestión del Riesgo Financiero, con el manejo de los recursos en fondos de inversión exclusivos, sin riesgo de mercado. Los excedentes son invertidos directamente en certificados de depósito bancario (“CDB”) o en operaciones comprometidas referenciadas a la variación del tipo de interés CDI.

La gestión de las inversiones financieras se realiza con base en un análisis riguroso de las condiciones de crédito bancario, valorando las entidades financieras según criterios de calificación crediticia, exposición a riesgos y patrimonio. La Compañía también persigue la rentabilidad invirtiendo en instrumentos a largo plazo, teniendo en cuenta siempre el requerimiento fundamental de control de la liquidez.

Un periodo prolongado de escasez de lluvias tendría como efecto la reducción del volumen de agua de las presas, ocasionando el aumento de los gastos con compras de energía debido a la entrada en operación de plantas térmicas, o bien la reducción de los ingresos debido a la caída del consumo como resultado de la implementación de programas amplios de uso racional de la electricidad.

A 31 de marzo de 2015, la Compañía presenta exceso de pasivos corrientes sobre activos corrientes, tal y como se describe en la nota 1 anterior. Los vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía por préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones) según el tipo de interés, fijo o variable (en su caso), incluyendo los intereses futuros de los vencimientos contractuales, se desglosan a continuación:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros a tipo de interés:						
- Variable						
Deudas con proveedores	291.067	7.369	-	-	-	298.436
Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones)	78.498	1.579.241	1.195.547	4.722.330	903.459	8.479.075
Pagos por concesiones	431	1.425	2.340	8.637	13.910	26.743
Deuda con la entidad gestora de fondo de pensiones (Forluz)	2.168	4.352	20.085	120.400	153.473	300.478
	372.164	1.592.387	1.217.972	4.851.367	1.070.842	9.104.732

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Compañía. Cemig GT realiza un seguimiento pormenorizado del riesgo de crédito correspondiente a las

cuentas a cobrar por su actividad comercial. El riesgo de crédito se mide y controla por cliente o tercero individual, y se considera muy limitado, dado el corto plazo de cobro a los clientes que no acumulan individualmente importes muy significativos antes de que pueda producirse la suspensión del suministro por impago. Entre los procedimientos adoptados para hacer frente a las insolvencias se incluyen negociaciones para la recuperación de los créditos en mora.

La dotación a la provisión para insolvencias de tráfico ascendió a R\$4.805 a 31 de marzo de 2015. La provisión dotada se considera razonable para cubrir el riesgo derivado de insolvencias probables de clientes con origen en operaciones de tráfico.

En cuanto al riesgo proveniente de posibles situaciones de insolvencia de las entidades financieras en las que la Compañía mantiene sus depósitos, en 2004 se aprobó una política de inversión financiera que establece criterios de selección de contrapartes.

Cemig GT gestiona el riesgo de contraparte de entidades financieras sobre la base de una política interna aprobada por el Comité de Gestión del Riesgo Financiero de la Compañía.

Con base en esta política, además del riesgo de crédito de las entidades financieras, la Compañía realiza el seguimiento, medición y valoración del riesgo de liquidez, el riesgo de mercado de la cartera de inversiones y el riesgo de tesorería.

Las inversiones financieras se destinan a instrumentos financieros de renta fija, siempre referenciados al tipo de interés CDI. La Compañía no realiza operaciones que llevan implícito un riesgo de volatilidad.

Como herramienta de gestión, Cemig GT distribuye sus inversiones entre la compra directa de valores (cartera propia) y fondos de inversión. Los fondos de inversión invierten exclusivamente en productos de renta fija. Las sociedades del Grupo CEMIG son las únicas participantes de dichos fondos, que siguen la misma política adoptada para las inversiones en cartera propia.

Los criterios mínimos de selección de contrapartes se centran en tres elementos:

1. Calificación otorgada por tres agencias de calificación de riesgo crediticio.
2. Patrimonio neto mínimo superior a los 400 millones de reales.
3. Índice de Basilea superior al 12%.

Una vez atendidos estos criterios, los bancos se clasifican en tres grupos de acuerdo con el valor de su patrimonio. A partir de esta clasificación, se establecen límites de concentración de la cartera de valores por grupo y entidad:

Grupo	Patrimonio neto	Concentración de la cartera de valores	Límite por banco (% del PN) (1)
A1	Superior a los R\$ 3,5 mil millones	Mínima del 50%	Entre el 6% y el 9%
A2	Entre R\$ 1,0 mil millones y R\$ 3,5 mil millones	Máxima del 20%	Entre el 5% y el 8%
A3	Entre R\$ 400 millones y R\$ 1,0 mil millones	Máxima del 20%	Entre el 5% y el 7%

(1) El porcentaje de la cartera que se destina a cada banco depende de una valoración individual según indicadores tales como la liquidez y la calidad de la cartera crediticia.

Asimismo, CEMIG establece los siguientes límites a la dimensión de las carteras:

1. Ningún banco puede tener más de un 30% de la cartera del Grupo.
2. Ningún banco puede tener más de un 50% de la cartera de una sociedad del Grupo.

Riesgo de aceleración de la deuda

La Compañía tiene contratada con el Banco de Desarrollo de Brasil (BNDES) una financiación que contiene una cláusula contractual restrictiva (*covenant*), la cual establece que la Entidad Garante CEMIG tiene la obligación de mantener un ratio de capitalización, medido en términos de patrimonio neto sobre activos totales, mayor o igual al 30%.

En caso de incumplimiento de este ratio financiero, Cemig GT tendrá la obligación de: (i) constituir garantías reales que representen, según la evaluación de BNDES, el 130,00% del saldo pendiente del contrato o, en su caso: (ii) presentar un balance de comprobación auditado por un auditor registrado en la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (CVM) que indique el cumplimiento del índice requerido. En cualquiera de los casos, dentro de los seis meses contados a partir del final del ejercicio social en el que no se haya cumplido el índice requerido. El incumplimiento de la obligación de constituir garantías reales podría dar lugar a la aceleración de la deuda.

b) Gestión del capital

La Compañía realiza el seguimiento del riesgo de capital de acuerdo con el ratio de apalancamiento, que se calcula como la relación entre la deuda financiera neta y los fondos propios, como sigue:

	A 31.03.2015	A 31.12.2014
Pasivo exigible total	8.539.770	8.891.426
(-) Efectivo y equivalentes al efectivo	(150.616)	(290.549)
Deuda financiera neta	8.389.154	8.600.877
Total Patrimonio neto	4.937.449	3.486.610
Ratio de apalancamiento (Deuda Financiera Neta sobre Patrimonio Neto)	1,70	2,47

26. VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se valoran inicialmente por su valor razonable. Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valoración. Las valoraciones a valor razonable

de los activos y pasivos financieros de la Compañía se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- Nivel 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se calcula tomando en consideración precios cotizados en mercados activos y líquidos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los *inputs* significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún *input* significativo no está basado en datos de mercado observables.

El valor razonable de mercado de los instrumentos financieros no negociables en mercados organizados se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados a los tipos de interés y de cambio de mercado vigentes a la fecha de cierre del periodo y modelos de fijación de precios de opciones.

El detalle del nivel al que pertenecen los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable es el siguiente:

		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos				
Instrumentos financieros de renta fija				
Certificados de Depósito Bancario (CDB)	21.049	-	21.049	-
Letras financieras (banca)	154.255	-	154.255	-
Letras financieras del Tesoro (LFT)	13.718	13.718	-	-
Obligaciones	43.543	-	43.543	-
Otros	4.085	-	4.085	-
	236.650	13.718	222.932	-
Pasivos				
Opciones de venta: SAAG Investimentos, S.A.	(29.028)	-	-	(29.028)
	207.622	13.718	222.932	(29.028)

Metodología de cálculo del valor razonable

- Activos financieros asociados a las concesiones: Estos activos se valoran a valor nuevo de reemplazo (VNR) de acuerdo con los criterios establecidos por la autoridad concedente con base en el valor razonable de los activos en explotación pertenecientes a la concesión y que serán reversibles al final del periodo concesional, así como en el coste medio ponderado de capital (CMPP o WACC), que refleja la tasa de retorno de la compañía concesionaria en relación con las

operaciones de la concesión. El VRN y el WACC tienen la consideración de información pública dada a conocer por la autoridad concedente y por Cemig GT. El movimiento producido en este epígrafe se describe en la nota 10 anterior.

- Inversiones financieras: El valor razonable de los instrumentos financieros se determina con referencia a los precios cotizados en el mercado o de acuerdo con los modelos de valoración generalmente aceptados, utilizando los precios de transacciones observables del mercado para instrumentos similares. El valor razonable del instrumento se corresponde con su valor al vencimiento descontado a valor actual por la tasa de descuento obtenida en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés en reales, según las condiciones del mercado.

27. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE EXPLOTACIÓN

Los segmentos de explotación en los que Cemig GT desarrolla sus actividades reflejan el marco regulatorio del sector eléctrico brasileño, que está conformado por legislaciones específicas para los mercados de generación y transporte de electricidad.

Los segmentos mencionados reflejan los procesos de gestión de la Compañía, así como su estructura organizativa y de seguimiento de los resultados. En virtud del marco regulatorio del sector eléctrico brasileño, no existe segmentación por áreas geográficas.

Las magnitudes financieras más relevantes de los segmentos de explotación, correspondientes a los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2015 y 2014, son las siguientes:

	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS A 31 DE MARZO DE 2015		
	Generación	Transporte	Total
ACTIVO	12.051.238	1.425.981	13.477.219
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	5.638.128	-	5.638.128
ADICIONES AL SEGMENTO	331.648	30.933	3
INGRESOS NETOS	2.307.165	95.936	2.403.101
COSTE DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA			
Compras de energía eléctrica	(607.782)	-	(607.782)
Cargos por el uso del sistema de transporte	(72.160)	(58)	(72.218)
	(679.942)	(58)	(680.000)
GASTOS DE EXPLOTACIÓN			
Gastos de personal (empleados y directivos)	(50.146)	(33.328)	(83.474)
Participación de empleados y directivos en los resultados	(9.906)	(4.704)	(14.610)
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	(8.568)	(4.070)	(12.638)
Materiales	(2.382)	(968)	(3.350)
Materias primas e insumos para la producción de energía eléctrica	(77.518)	-	(77.518)
Servicios exteriores	(25.721)	(6.380)	(32.101)
Amortizaciones y pérdidas por deterioro	(76.002)	-	(76.002)
Provisiones	3.479	1.652	5.131
Costes de construcción de infraestructuras de transporte	-	(30.933)	(30.933)
Otros gastos de explotación, netos	(7.310)	(2.102)	(9.412)
	(254.074)	(80.833)	(334.907)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(934.016)	(80.891)	(1.014.907)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(37.293)	-	(37.293)
Resultado de operación societaria: valoración a valor razonable de la inversión realizada en participada (Aliança)	734.530	-	734.530
Resultado de explotación antes del resultado financiero	2.070.386	15.045	2.085.431
Ingresos financieros	21.185	6.945	28.130
Gastos financieros	(193.238)	(47.236)	(240.474)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.898.333	(25.246)	1.873.087
Impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución social)	(571.980)	12.022	(559.958)
RESULTADO DEL PERIODO	<u>1.326.353</u>	<u>(13.224)</u>	<u>1.313.129</u>

	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS A 31 DE MARZO DE 2014 (Reclasificado)		
	Generación	Transporte	Total
ACTIVO	10.652.868	990.056	11.642.924
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	4.039.033	-	4.039.033
ADICIONES AL SEGMENTO	1.630.419	13.549	1.643.968
INGRESOS NETOS	2.358.604	60.660	2.419.264
COSTE DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA			
Compras de energía eléctrica	(355.699)	-	(355.699)
Cargos por el uso del sistema de transporte	(64.865)	(82)	(64.947)
GASTOS DE EXPLOTACIÓN			
Gastos de personal (empleados y directivos)	(48.453)	(24.655)	(73.108)
Participación de empleados y directivos en los resultados	(9.393)	(4.103)	(13.496)
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	(8.384)	(3.655)	(12.039)
Materiales	(1.965)	(941)	(2.906)
Materias primas e insumos para la producción de energía eléctrica	(37.490)	-	(37.490)
Servicios exteriores	(28.294)	(7.324)	(35.618)
Amortizaciones y pérdidas por deterioro	(59.721)	-	(59.721)
Provisiones	(2.059)	(899)	(2.958)
Costes de construcción de infraestructuras de transporte	-	(13.549)	(13.549)
Otros gastos de explotación, netos	(7.883)	(3.215)	(11.098)
	(203.642)	(58.341)	(261.983)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(624.206)	(58.423)	(682.629)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	1.049	-	1.049
Resultado de explotación antes del resultado financiero	1.735.447	2.237	1.737.684
Ingresos financieros	37.173	15.317	52.490
Gastos financieros	(85.827)	(64.772)	(150.599)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.686.793	(47.218)	1.639.575
Impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución social)	(571.848)	16.018	(555.830)
RESULTADO DEL PERIODO	1.114.945	(31.200)	1.083.745

28. TRANSACCIONES QUE NO IMPLICAN MOVIMIENTO DE EFECTIVO

A 31 de marzo de 2015 y 2014, la Compañía realizó transacciones que no implican movimiento de efectivo, las cuales no están reflejadas en los estados de flujos de efectivo. Dichas transacciones son las que se muestran a continuación:

	A 31.03.2015	A 31.03.2014
Resultado de operación societaria: valoración a valor razonable de la inversión realizada en Aliança Geração de Energia, S.A.	734.530	-
Ingresos de construcción	30.923	13.549
	765.453	13.549

29. HECHOS POSTERIORES

Light Energia, S.A. entra en negociaciones preliminares para una posible venta de su participación en Renova Energia, S.A.

El 7 de mayo de 2015, la Compañía comunicó que Light Energia, S.A. inició negociaciones preliminares encaminadas hacia una posible venta de las acciones de su propiedad en Renova Energia, S.A.. Light Energia, S.A. aclaró que no existe hasta el momento ningún acuerdo definitivo sobre los términos y condiciones de esta operación potencial, ni compromiso alguno que le vincule a llevar a efecto dicha operación.

Renova Energia, S.A. firma acuerdo y memorándum de entendimiento con TerraForm Global y SunEdison

El 7 de mayo de 2015, la Compañía comunicó que Renova Energia, S.A. firmó un "Acuerdo de Aportación de Activos" ("*Securities Contribution Agreement*", el "Acuerdo") con SE Emerging Markets Yield, Inc. ("TerraForm Global") y SunEdison, Inc. ("SunEdison") mediante el cual Renova Energia, S.A. se compromete a aportar ciertos activos operativos a TerraForm Global. El Acuerdo está sujeto al cumplimiento de una serie de condiciones precedentes, dentro de las cuales se resaltan la salida a bolsa (IPO) de TerraForm Global y la obtención del consentimiento de terceros y de las aprobaciones por parte de las autoridades de regulación correspondientes, incluyendo CADE [organismo brasileño de defensa de la competencia], ANEEL [organismo regulador brasileño en materia de electricidad], además del *holding* eléctrico federal Eletrobras. El Acuerdo prevé que Renova Energia, S.A. aportará los activos relacionados con los proyectos de renovables de Espra, Salvador y Bahía, de 336,2 MW de capacidad instalada total, por importe total de R\$1.613.000, todos ellos sujetos a los ajustes establecidos en el Acuerdo, correspondiendo a Renova Energia, S.A. el derecho de elegir, a su entera discreción, si querrá recibir dicha cantidad en efectivo o en acciones de Terraform Global. También en esa fecha Renova Energia, S.A. firmó un memorándum de entendimiento con TerraForm Global y SunEdison, mediante el cual tendrá un plazo para evaluar y negociar la aportación de otros activos operativos y no operativos y otros proyectos a futuro, así como los derechos y obligaciones que estime convenientes para regir la relación potencial a largo plazo con TerraForm Global y SunEdison.

Consortio participado por Cemig GT se adjudica la concesión de la central hidroeléctrica de Itaocara I

El 30 de abril de 2015, el consorcio hidroeléctrico UHE Itaocara, constituido por Cemig GT (participación del 49%) e Itaocara Energia, Ltda. (participación del 51%), se adjudicó la concesión de la central hidroeléctrica de Itaocara I en la subasta eléctrica A-5 organizada por el regulador ANEEL. Itaocara I tendrá 150 MW de capacidad instalada y se ubicará en el río Paraíba do Sul. Se estima que la planta entrará en operación en el segundo trimestre de 2018. La inversión total es de aproximadamente R\$1.000.000. El plazo de concesión será de 30 años y la energía producida se venderá en el mercado eléctrico regulado al precio de 154,99 reales por megavatio-hora (MWh) (abril de 2015).

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO

(Cifras expresadas en miles de reales, salvo cuando se indique lo contrario)

Resultado del primer trimestre de 2015

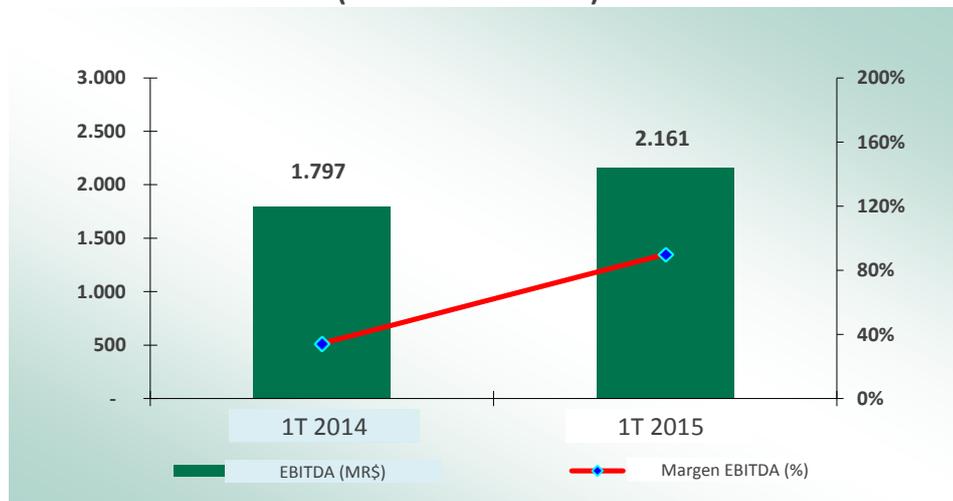
Cemig GT obtuvo un resultado de R\$1.313.129 en el primer trimestre de 2015, lo que supone un incremento del 21,17% respecto del resultado de R\$1.083.745 obtenido en el mismo periodo de 2014. Las principales variaciones experimentadas en los ingresos y gastos de explotación y en el resultado financiero se detallan en las demás secciones de este informe.

EBITDA

Como se puede observar en la tabla a continuación, el EBITDA de la Compañía creció un 20,25% en los tres primeros meses de 2015 respecto del mismo periodo del ejercicio anterior.

EBITDA (cifras en miles de reales)	1T 2015	1T 2014	Var. (%)
Resultado del periodo	1.313.129	1.083.745	21,17
+ Gastos por impuestos (impuestos sobre beneficios y contribución social)	559.958	555.830	0,74
+ Resultado financiero, neto	212.344	98.109	116,44
+ Amortizaciones y pérdidas por deterioro	76.002	59.721	27,26
= EBITDA	2.161.433	1.797.405	20,25

EVOLUCIÓN DEL EBITDA ENERO-MARZO 2014-2015 (Millones de reales)



EBITDA [acrónimo en inglés para beneficio antes de intereses, impuestos y cargos por depreciación o amortización]: El EBITDA es una medida no contable adoptada por la Compañía y conciliada con sus estados financieros intermedios con arreglo a lo dispuesto en el Oficio Circular/CVM/SNC/SEP Nº 01/2007 y en la Instrucción CVM Nº 527, de 4 de octubre de 2012, que establecen que el EBITDA puede definirse como beneficios antes de los efectos del resultado financiero (neto), impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución social) y cargos por depreciación o amortización. El EBITDA es una medida que no forma parte de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Brasil (PCGA) o de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y por lo tanto no tiene un significado estandarizado y puede no ser comparable con medidas similares suministradas por otras compañías. El EBITDA no debe considerarse de forma aislada o como una alternativa al beneficio neto como indicador del rendimiento operacional, o como sustituto al flujo de efectivo, tampoco como un indicador de liquidez o de capacidad de pago de la deuda.

El crecimiento del EBITDA entre los periodos comparados se debe principalmente al aumento del 14,24% en el resultado antes de impuestos, el cual recogió el impacto del reconocimiento de una ganancia contable por importe de R\$734.530, proveniente de la valoración a valor razonable de la inversión realizada en la sociedad de control conjunto Aliança Geração de Energia, S.A.. En línea con el aumento del EBITDA, el margen de EBITDA se situó en un 89,94% entre enero y marzo de 2015, frente al margen del 34,37% alcanzado en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Ingresos provenientes de las ventas de electricidad

Grupos de consumo	MWh (*)		R\$		Precio medio de venta (R\$/MWh)	
	1T 2015	1T 2014	1T 2015	1T 2014	1T 2015	1T 2014
Industrial	4.690.533	4.887.863	864.044	762.929	184,21	156,09
Comercial, servicios y otros	90.701	79.731	21.661	17.909	238,82	224,62
Energía pendiente de facturación, neto	-	-	27.325	109.340	-	-
	4.781.234	4.967.594	913.030	890.178	190,96	179,20
Ventas mayoristas a otros agentes en los mercados liberalizado y regulado (**)	4.109.487	3.889.596	767.969	488.857	186,88	125,68
Ventas mayoristas pendientes de facturación, neto	-	-	40.200	37.800	-	-
Total	8.890.721	8.857.190	1.721.199	1.416.835	193,59	159,96

(*) Las cifras en MWh no han sido revisadas por el auditor externo.

(**) Incluye los contratos de comercialización de energía eléctrica en el mercado regulado ("CCEAR") y los contratos bilaterales firmados con otros sujetos del sector eléctrico.

Los ingresos generados por las ventas de electricidad ascendieron a R\$1.721.199 en el primer trimestre de 2015, con un incremento del 21,48% respecto de los R\$1.416.835 contabilizados en el mismo periodo de 2014. Esta variación se debe principalmente al incremento del 21,02% en el precio medio de la energía (en MWh) entre los periodos comparados, como consecuencia del bajo nivel de los embalses hidroeléctricos.

Ingresos provenientes de la actividad de transporte de electricidad

Los ingresos provenientes de la actividad de transporte de electricidad, representados por el "Ingreso Anual Permitido" ("RAP")⁶, se situaron en R\$80.262 a 31 de marzo de 2015, frente a los R\$69.267 contabilizados a 31 de marzo de 2014, lo que representa un aumento del 15,87%. Esta variación es consecuencia de las nuevas inversiones realizadas en el periodo y del ajuste del ingreso anterior de acuerdo con la inflación.

Ingresos provenientes de transacciones de energía en el mercado eléctrico de corto plazo (Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica, CCEE)

Los ingresos por este concepto ascendieron a R\$999.954 en los tres primeros meses de 2015, frente a los R\$1.307.812 contabilizados en el mismo periodo de 2014, lo que supone una disminución del 23,54%. Esta variación se debe principalmente a la reducción del 42,00% en el precio *spot* medio de la electricidad (denominado "PLD"), el cual se situó

⁶ N.T. El régimen retributivo de las empresas concesionarias de transporte de electricidad se basa en un modelo de ingresos regulados denominado "Ingreso Anual Permitido" ("RAP"), el cual es revisado cada cuatro años por ANEEL, ente regulador brasileño en materia de electricidad. En el cálculo del Ingreso Anual Permitido se toman en consideración las inversiones hechas por cada empresa concesionaria, los costes de operación y mantenimiento y una tasa adecuada de retorno. La retribución no se calcula con base en la cantidad de energía transportada, sino en la capacidad puesta a disposición del Sistema Eléctrico Interconectado de Brasil (SIN).

en 388,48 reales por megavatio-hora a 31 de marzo de 2015, frente a un precio medio de 669,76 reales por megavatio-hora a 31 de marzo de 2014.

Además de la reducción del precio de venta de la energía, a cierre de marzo de 2015 el índice medio de déficit hidrológico "GSF" ("Generation Scaling Factor") se situó en 0,80, frente a un GSF medio de 0,97 a cierre de marzo de 2014.

A pesar de la reducción del GSF, la Compañía contó con una mayor cantidad de energía disponible para la venta en el mercado mayorista en 2015, lo que compensó parcialmente la reducción del precio medio de venta.

Impuestos y cargas sobre los ingresos

Los impuestos y cargas sobre los ingresos se situaron en R\$434.293 en los tres primeros meses de 2015, frente a los R\$350.340 contabilizados por este concepto en el mismo periodo de 2014, lo que representa un incremento del 23,96%. Esta variación se debe fundamentalmente al aumento de la cifra de ingresos entre los periodos comparados, puesto que los impuestos que se calculan como un porcentaje sobre la facturación, por lo que su variación se debe sustancialmente a la evolución de la cifra de ingresos de la Compañía.

Gastos de explotación (no incluye el resultado financiero)

Los gastos de explotación (excluido el resultado financiero) se situaron en R\$1.014.907 a 31 de marzo de 2015, con un aumento del 48,68% respecto de los R\$682.629 contabilizados a 31 de marzo de 2014.

Para más información sobre la composición de los gastos de explotación, véase la nota 22 de la información financiera intermedia a 31 de marzo de 2015.

A continuación se detallan las principales variaciones experimentadas por los gastos de explotación entre los periodos comparados.

Compras de energía eléctrica

Los gastos derivados de las compras de energía eléctrica para reventa se situaron en R\$607.782 entre enero y marzo de 2015, un 70,87% más que los R\$355.699 contabilizados en el mismo periodo del ejercicio anterior. Esta variación obedece principalmente al aumento del 61,16% en el volumen de compras de energía entre los periodos comparados (3.669.685 MWh a 31 de marzo de 2015, frente a 2.277.008 MWh a 31 de marzo de 2014), debido a la mayor actividad de comercialización, asociada a los mayores sobrecostos derivados del aumento de los precios de la energía en el mercado eléctrico brasileño:

Gastos de personal

Los gastos de personal se situaron en R\$83.474 a 31 de marzo de 2015, lo que supone un aumento del 14,18% respecto de los R\$73.108 contabilizados a 31 de marzo de 2014. La variación entre los periodos comparados se debe principalmente al incremento salarial del 6,34% concedido a partir de noviembre de 2014, además del resultado del arbitraje laboral presentado por entidades sindicales, por el que se determinó el pago a los empleados de la Compañía de un incremento salarial del 3% a partir de marzo de 2015.

Amortizaciones

Los gastos de amortizaciones ascendieron a R\$76.002 en los tres primeros meses de 2015, frente a los R\$59.721 contabilizados en el mismo periodo de 2014, lo que supone un aumento del 27,26%. Esta variación se debe principalmente a que en 2014 se registró una reducción por importe de R\$21.000 en los gastos por amortizaciones, como resultado de la revisión de los gastos por este concepto de periodos anteriores.

Materias primas e insumos para la producción de energía eléctrica

Los gastos derivados de compras de materias primas e insumos para la producción de energía eléctrica ascendieron a R\$77.518 entre enero y marzo de 2015, frente a los R\$37.490 contabilizados en el mismo periodo del ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 106,77%. Esta variación se debe a la compra de mayores cantidades de combustible para la térmica de Igarapé en los tres primeros meses de 2015, asociada al aumento del 28,93% en el precio del combustible (incluyendo el flete) entre los periodos comparados.

Costes de construcción de infraestructuras

Los costes por este concepto ascendieron a R\$30.933 en los tres primeros meses de 2015, frente a los R\$13.549 contabilizados en el mismo periodo de 2014, lo que supone un aumento del 128,30%. Los costes de construcción se compensan en su totalidad con los ingresos de construcción y se corresponden con las inversiones realizadas por la Compañía en el periodo en la construcción de las infraestructuras que serán utilizadas en la concesión.

Para más información, véase la nota 21 de la información financiera intermedia a 31 de marzo de 2015.

Otros gastos de explotación, netos

Las demás partidas de gastos sumaron R\$139.198 a 31 de marzo de 2015, frente a los R\$143.062 contabilizados a 31 de marzo de 2014, lo que supone una reducción del 2,70%.

Valoración a valor razonable de la inversión realizada en participada

En el primer trimestre de 2015, la Compañía registró una ganancia contable por importe de R\$734.530, como resultado de la valoración a valor razonable de la inversión realizada en la sociedad de control conjunto Aliança Geração de Energia, S.A.. Para más información, véase la nota 11 de la información financiera intermedia a 31 de marzo de 2015.

Ingresos (gastos) financieros

Entre enero y marzo de 2015 los gastos financieros netos ascendieron a R\$212.344, frente a gastos financieros netos de R\$98.109 en el mismo periodo del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 116,44%. En la comparación entre el resultado financiero de los tres primeros meses de 2015 y 2014 hay que tener en cuenta los factores siguientes:

- Reducción del 52,58% en los ingresos provenientes de inversiones financieras: R\$17.962 entre enero y marzo de 2015, frente a R\$37.876 en el mismo periodo del ejercicio anterior. Esta variación es consecuencia del menor volumen de recursos invertidos en los tres primeros meses de 2015.
- Reducción del 68,58% en los ingresos por recargos de mora sobre las facturas de electricidad: R\$1.887 a cierre de marzo de 2015, frente a R\$6.005 a cierre de marzo de 2014. Esta variación se debe principalmente a que el resultado del primer trimestre de 2014 fue impactado por las multas contractuales abonadas como consecuencia de la terminación unilateral de contratos de suministro de energía por parte de algunos clientes.
- Aumento del 113,70% en los gastos derivados de cargas financieras sobre préstamos y financiaciones: R\$181.241 a cierre de marzo de 2015, frente a R\$84.812 a cierre de marzo de 2014. Este resultado se debe principalmente al aumento de la deuda referenciada al tipo de interés CDI [certificados de depósito interbancario], así como a la mayor variación del CDI entre los periodos comparados: 2,81% a 31 de marzo de 2015, frente a una variación del 2,40% a 31 de marzo de 2014.
- Reducción del 49,05% en los gastos derivados de ajustes por inflación sobre concesiones a título oneroso: R\$5.737 en los tres primeros meses de 2015, frente a R\$11.259 en el mismo periodo de 2014. Esta variación se debe fundamentalmente a la transferencia a la sociedad de control conjunto Aliança Geração de Energia, S.A. de la concesión de la hidroeléctrica de Porto Estrela.
- Reducción del 78,33% en el resultado neto de los descuentos a valor actual: ingreso de R\$1.064 entre enero y marzo de 2015, en comparación con un ingreso de R\$4.911 en el mismo periodo de 2014. Este resultado obedece esencialmente a la

menor variación del índice de precios IGP-M entre los periodos comparados: 2,03% a 31 de marzo de 2015, frente a una variación del 2,55% a 31 de marzo de 2014.

Para más información sobre la composición de los ingresos y gastos financieros, véase la nota 23 de la información financiera intermedia a 31 de marzo de 2015.

Impuesto sobre beneficios (“IRPJ”) y Contribución social (“CSLL”)⁷

En el primer trimestre de 2015, los gastos de la Compañía relacionados con el pago del Impuesto sobre beneficios y la Contribución social ascendieron a R\$559.958, frente a un beneficio antes de impuestos de R\$1.873.087, lo que representa un tipo impositivo efectivo del 29,89%. En el primer trimestre de 2014, los gastos por este concepto se situaron en R\$555.830, frente a un beneficio antes de impuestos de R\$1.639.575, lo que representa un tipo impositivo efectivo del 33,90%. La conciliación entre el tipo impositivo nominal y el tipo impositivo efectivo se recoge en la nota 8 de la información financiera intermedia a 31 de marzo de 2015.

⁷ N.T. En Brasil los beneficios obtenidos por las sociedades comportan una tributación del 34%. El IRPJ (impuesto sobre la renta de personas jurídicas) se grava sobre la renta de las sociedades y demás entidades jurídicas con domicilio social en Brasil así como las filiales, agencias u oficinas de representación en Brasil de empresas domiciliadas en el extranjero. El tipo general es del 15% sobre la base imponible. Cuando los beneficios antes de impuestos sean superiores a los 240.000 reales anuales, se establece una tasa adicional del 10% sobre la fracción superior a ese límite. La CSLL (contribución social sobre el beneficio) se grava sobre el beneficio obtenido de las personas jurídicas y su liquidación es paralela a la del IRPJ. El tipo impositivo es del 9%.

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS

A los Accionistas, Consejeros y Administradores de
CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A.

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos adjuntos (en adelante, los “estados financieros intermedios”) de CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A. (en adelante, la “Compañía”), que comprenden el balance de situación a 31 de marzo de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas resumidas, correspondientes al periodo de tres meses terminado en dicha fecha.

Es responsabilidad de los Administradores de la Compañía la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34: “Información financiera intermedia”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”), así como en el Pronunciamiento Técnico CPC 21 (R1): “Estados financieros intermedios” y en las normas específicas de la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”) para la elaboración de información financiera intermedia. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión (NITR) 2410: "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad" y la norma brasileña correspondiente (NBC TR 2410). Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la formulación de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión limitada es sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2015 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34: “Información financiera intermedia”, así como en el Pronunciamiento Técnico CPC 21 (R1) y en las normas específicas de CVM para la preparación de estados financieros intermedios.

Párrafo de énfasis

Extensión de las concesiones de las centrales hidroeléctricas de Jaguara y São Simão

Tal y como se indica en la nota 12 de las notas explicativas adjuntas, los contratos de concesión de las centrales hidroeléctricas de Jaguara (“CHE Jaguara”) y São Simão (“CHE São Simão”) expiraron en agosto de 2013 y enero de 2015, respectivamente. La Compañía obtuvo medidas cautelares a raíz de dos recursos de amparo constitucional interpuestos ante el Tribunal Superior de Justicia de Brasil (“STJ”), uno el 30 de agosto de 2013 en relación con la CHE Jaguara, y el otro el 17 de diciembre de 2014 en relación con la CHE São Simão. Las medidas cautelares aseguran que la Compañía continúe al frente de las concesiones de la CHE Jaguara y la CHE São Simão para explotar los servicios públicos que le fueron concedidos en virtud de los aludidos contratos hasta que se dicten los fallos correspondientes sobre el fondo de las cuestiones o, en el caso de la CHE São Simão, mientras no se proceda a revisar el recurso concedido. Con base en los términos de las medidas cautelares anteriormente mencionadas, la Compañía viene registrando en sus estados financieros intermedios los ingresos y los gastos de operación de la CHE Jaguara y de la CHE São Simão, teniendo en cuenta que sigue con el control de dichas plantas. Los fallos del STJ son decisiones preliminares y no constituyen decisiones de fondo sobre los recursos presentados, los cuales serán objeto de revisión por parte de esta ilustre corte judicial en una fecha posterior. Nuestra conclusión no incluye salvedad alguna en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Estado de valor añadido (EVA)

También hemos revisado el estado de valor añadido (EVA) correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2015, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Compañía. La presentación del estado de valor añadido es requerida de acuerdo con las normas específicas de CVM para la preparación de estados financieros de periodos intermedios, aunque queda fuera del alcance de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”). Hemos aplicado a dicho estado financiero intermedio los mismos procedimientos de revisión limitada mencionados anteriormente y, como resultado de nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los estados financieros intermedios tomados en su conjunto.

En Belo Horizonte, a 15 de mayo de 2015.

DELOITTE TOUCHE TOHMATSU
AUDITORES INDEPENDIENTES
CRC-2SP 011.609/O-8 F/MG

José Ricardo Faria Gomez
Contador Público
CRC-1SP 218.398/O-1 T/MG

NOTAS ACLARATORIAS DEL TRADUCTOR:

- * El texto original en el idioma fuente de este documento es la versión oficial autorizada. La traducción sólo se suministra como adaptación y debe cotejarse con el texto en el idioma fuente, que es la única versión que tendrá un efecto legal.
 - * La numeración de las páginas de la versión traducida al castellano no coincide con la paginación del original en portugués.
 - * Todas las notas a pie de página de la versión traducida al castellano son notas del traductor (N.T.), el original en portugués no incluye ninguna nota. La secuencia numérica de las notas es correlativa y tendrá siempre en cuenta el número de las notas inseridas en las páginas precedentes.
 - * Las notas del traductor que constan de forma diferenciada en la versión traducida al castellano se refieren a aclaraciones o comentarios que, a juicio del traductor, se hacen recomendables con la finalidad de explicitar el sentido particular, matices especiales, extensión, limitaciones o dudas sobre un determinado vocablo, término o frase, que por su carácter idiomático, técnico o polisémico puede o pudiera presentar.
-